



EXPERIENCIA EN SEGURIDAD SOCIAL



# MEMORIA de LABORES

# 2016

INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES  
DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS  
EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA.

REPUBLICA DE  
EL SALVADOR  
UNIÓN POR LA PAZ



[www.inpep.gov.sv](http://www.inpep.gov.sv)





EXPERIENCIA EN SEGURIDAD SOCIAL



# MEMORIA de LABORES

# 2016

INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES  
DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS  
EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA.

EL SALVADOR  
RECONSTRUYENDO NUESTRO PASADO



[www.inpep.gob.sv](http://www.inpep.gob.sv)

## MISIÓN

Somos la Institución previsional con experiencia en Seguridad Social que garantiza el otorgamiento y pago de pensiones y el desarrollo de programas de atención integral para nuestra población pensionada y asegurada.

Ser la Institución líder en Seguridad Previsional, comprometida en brindar prestaciones y servicios de calidad a los pensionados y asegurados.

## VISIÓN

# VALORES

## INTEGRIDAD

Actuar fieles a los principios éticos y morales, para desarrollar las actividades de la Institución de forma correcta.

## RESPONSABILIDAD

Cumplir oportunamente con las obligaciones hacia los pensionados y asegurados, de conformidad al marco legal aplicable.

## SOLIDARIDAD

Manifiestar actitudes de unión y cooperación, para procurar el bienestar de pensionados, asegurados y empleados.

## LEALTAD

Compromiso a serle fiel a la Institución y a defender el marco legal que la rige.

## CALIDAD

Brindar servicios previsionales a los pensionados y asegurados, con excelente atención, cortesía, calidez, exactitud, prontitud y profesionalismo.

## SERVICIO

Manifiestar actitud permanente de colaboración, con entusiasmo, cortesía y calidez hacia los pensionados y asegurados a fin de hacerlos sentir satisfechos en la atención brindada.

## MENSAJE DEL SEÑOR PRESIDENTE

Presento la Memoria de Labores correspondiente al período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, reflejando las acciones más relevantes realizadas, en favor de nuestra población pensionada y cotizante, afiliadas al Sistema de Pensiones Público, administrado por el INPEP.

Al 31 de diciembre se registró una población cotizante de 7,747 y 53,083 pensionada; reflejando una disminución en la población cotizante de 1,771 equivalente al 18.7%, con relación al año 2015.

Los pagos previsionales ascendieron a \$282,075,675.00, superiores en \$19,904,906.60, equivalente al 7.5% con relación al año 2015, esto, como efecto principalmente de la aplicación de incentivos monetarios por retiro voluntario; estipulados en las Disposiciones Regulatorias de una Compensación Económica por Retiro Voluntario de Empleados Públicos Técnicos-Administrativos y Docentes del Ministerio de Educación; así como a los fondos transferidos a las Administradoras de Fondos de Pensiones.

Se tramitaron y aprobaron 2,660 nuevas pensiones. Al mismo tiempo, se emitieron a las Administradoras de Fondos de Pensiones 1,106 Certificados de Traspaso; estos en reconocimiento por el tiempo cotizado al Sistema de Pensiones Público y Certificados Complementarios para equiparar las pensiones de vejez.

Se atendieron solicitudes de afiliados al INPEP e ISSS próximos a cumplir con los requisitos para pensionarse; efectuando búsquedas de tiempos de servicio en la base de datos del historial laboral, áreas de microfilm, archivo y recaudaciones; emitiendo un total de 24,808 historiales, de los cuales 3,762, de los afiliados atendidos, equivalente al 15.2%, corresponden a personas cotizantes del INPEP.

El Instituto cuenta con una serie de programas, comités y actividades orientados a impulsar la participación, la solidaridad, la recreación y el desarrollo de las capacidades físicas e intelectuales entre la población pensionada en todo el país, con el propósito de contribuir a mejorar la calidad de vida; fomentando conductas de auto cuidado y de relaciones interpersonales gratificantes, facilitándoles el desarrollo social, personal y de convivencia con otras personas; beneficiando así, un total de 41,890.

En el marco de los programas sociales, acercamos los servicios de verificación de sobrevivencia y estado familiar a las personas que reportaron limitaciones físicas y de salud para su desplazamiento, en zonas urbanas o rurales; así como en aquellos lugares donde no contamos con oficinas administrativas, que concentran un número significativo de esta población; ofreciendo a su vez, soluciones a quienes residen en zonas inaccesibles para ser visitadas, por los altos índices de violencia que se viven en el país, incrementándose cada año; medidas adoptadas con la finalidad de no retardarles su pago mensual.

Con el Programa de Gerontología Social, se ha contribuido acercando los servicios de la Institución a la población pensionada, identificada en situación de fragilidad. Se desarrollaron programas de esparcimiento y recreación, consistentes en talleres vocacionales, ocupacionales y de geroturismo.

Para un mayor acercamiento a nuestra población pensionada, se cuenta con un Centro de Día “Santa María”, en San Salvador, y nueve Oficinas Departamentales en el interior del país. Así como con un Centro Recreativo en la Costa del Sol; donde se desarrollan diferentes actividades de carácter social, cultural y recreativas.

Entre los programas de atención integral, tenemos la Clínica Empresarial y Clínica Psicológica, atendiendo a través de consultas de controles nutricionales y psicológicos, respectivamente; así como el Taller Cognitivo, creado con el propósito de estimular los procesos de memoria, atención y percepción en las personas adultas mayores, como una forma de evaluar y contribuir a la prevención del deterioro cognitivo de esta población.

Con relación al trabajo de voluntariado de pensionadas y pensionados, el Comité de Atención Social, junto a autoridades del Instituto, celebró el natalicio de dieciséis personas pensionadas mayores de cien años, a quienes el Instituto les ha cumplido, al ser beneficiadas con pensiones vitalicias, canceladas mensualmente en forma

oportuna, como muestra de la solidaridad y cumplimiento del Sistema Nacional de Pensiones, hoy Sistema de Pensiones Público. Al mismo tiempo, celebró el Día de la Persona Sorda Beneficiaria del INPEP, teniendo por objetivo, contribuir a la inclusión de esta población a la sociedad.

En cuanto a los avances tecnológicos de la Institución, se continuó con la modernización de los procesos, se adquirió un sistema biométrico web portátil, para ser utilizado por el equipo de Trabajo Social durante el desarrollo del Programa de Visitas Domiciliarias y del Programa INPEP MÓVIL “Seguridad Social, Más Cerca de Ti”, para la validación de identidad, a través de la captura e ingreso en el sistema informático Institucional, con la finalidad de conformar la base de datos de las huellas digitales de la población pensionada, lo cual permite realizar la verificación de sobrevivencia y estado familiar en forma más ágil, segura y transparente; así como la creación de un Centro de Atención de Llamadas, con el objetivo de solventar las diferentes consultas que realizan los asegurados y pensionados sobre el quehacer institucional.

Referente a la infraestructura física, se realizaron mejoras consistentes en remodelación de la fachada principal, habilitación de parqueo especial para la población pensionada con limitaciones físicas que nos visitan; remodelación de espacios físicos de los Departamento General de Archivo, Departamento Gestión Documental y Archivo, Sección Control de Afiliados.

Se realizó la segunda fase de modernización de los sistemas de aires acondicionados, orientados a reducir el consumo de electricidad y mejorar la climatización de los espacios de atención al público y de oficinas.

Satisfecho por los logros alcanzados durante el año, manifiesto mi agradecimiento al Gobierno de la República, por el apoyo en el cumplimiento de las obligaciones previsionales contraídas con nuestra población asegurada; a las señoras y señores miembros de la Junta Directiva y del Consejo Superior de Vigilancia por el acompañamiento en la gestión realizada y al personal del Instituto por la entrega al trabajo.

Atentamente,

**Andrés Rodríguez Celis**

## PERSONAL EJECUTIVO

### PRESIDENTE

Lic. Andrés Rodríguez Celis

### GERENTE

Ing. Juana María Coto Estrada

### SUBGERENTES:

#### - ADMINISTRATIVA

Licda. Deysi Nohemí Ramírez Flores

#### - INFORMATICO

Ing. Francisco Alfredo Zepeda Rodas

#### - PRESTACIONES

Lic. Edgar Francisco Peñate Beltrán

#### - LEGAL

Licda. Yanira Guadalupe Escobar de Rodríguez

### JEFES DE UNIDADES:

#### - FINANCIERA INSTITUCIONAL

Lic. Rafael Antonio Rodríguez Medina

#### - AUDITORÍA INTERNA

Licda. Luz Verónica Ardón Rivera

#### - ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Licda. Fátima Irasema Cisneros de Muñoz (hasta 14 febrero)

Licda. Belinda Ivonne Guevara de Pérez - Interina (desde 15 febrero – hasta 27 abril)

Ing. Mayra Violeta Cabrera Melara (desde 28 abril)

#### - ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

Licda. Jackeline Seusy Avoleván de Durán

#### - PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE CALIDAD

Licda. Silvia Marlene Rosa de Flores (desde 14 abril)

#### - AMBIENTAL

Lic. Edwin Ernesto Fuentes Santos (desde 14 abril)

#### - GÉNERO

Licda. Iris Elizabeth Valencia Rodríguez (desde 14 abril)

# CONTENIDO

	Pág.
<b>I. POBLACIÓN COTIZANTE Y PENSIONADA</b>	<b>1</b>
<b>1. Población Cotizante</b>	<b>1</b>
<b>2. Población Pensionada</b>	<b>4</b>
2.1 Otorgamiento de las Prestaciones Previsionales	6
2.1.1 Historial Laboral	6
2.1.2 Pensiones Aprobadas	8
2.1.3 Pago de Prestaciones Previsionales	9
<b>II. SERVICIOS A LA POBLACION PENSIONADA</b>	<b>14</b>
<b>1. Programas de Servicio Social</b>	<b>14</b>
1.1 Programa de Visitas Domiciliarias	15
1.2 Programa INPEP MOVIL “Seguridad Social, Más Cerca de Ti”	15
<b>2. Programas de Atención Integral</b>	<b>17</b>
2.1 Control Nutricional	17
2.2 Clínica Psicológica	17
2.3 Taller Cognitivo	17
<b>3. Programa de Gerontología Social</b>	<b>18</b>
3.1 Conferencias	18
3.2 Charlas en Salud Preventiva	19
3.3 Talleres Sobre Auto Cuido	20
3.4 Convivios para la Población Pensionada Dependiente y sus Cuidadores	20
3.5 Visitas Domiciliarias	22
3.6 Feria de la Salud 2016 “La Salud un derecho de todas y todos”	23
3.7 Semana de la Gerontología Social	25
<b>4. Programas de Esparcimiento y Recreación</b>	<b>25</b>
4.1 Talleres Vocacionales y Ocupacionales	25
4.2 Programa de Geroturismo	26
<b>5. Control de Sobrevivencia y Estado Familiar</b>	<b>27</b>
<b>6. Centro de Día “Santa María”</b>	<b>28</b>
<b>7. Otras Actividades en Beneficio de Nuestra Población Pensionada Desarrolladas por la Oficina Central y Centro de Día “Santa María”</b>	<b>30</b>
7.1 Mes de la Persona Adulta Mayor	30
7.2 Feria de Emprendedurismo	36

	Pág.	
7.3	Exposición de Manualidades	37
7.4	Participación de Personas Pensionadas en Festival del Buen Vivir	37
7.5	Taller de Ajedrez	39
7.6	Concierto Musical en el Día de la Madre	40
7.7	Celebración del Día de la Población Pensionada	41
7.8	Participación de Personas Pensionadas en Evento Rendición de Cuentas del INPEP Junio 2015 – Mayo 2016	41
7.9	Curso de Alfabetización	43
7.10	Investigación Internacional sobre Fútbol	45
7.11	Festival de la Identidad Cultural	46
7.12	Cine Fórum	48
7.13	Participaciones Artísticas de Población Pensionada del INPEP	48
7.14	Fiesta Navideña	48
<b>8.</b>	<b>Comités de Pensionados</b>	<b>50</b>
8.1	Comité de Atención Social	50
8.1.1	Ingreso a Hogar San Pedro Claver	51
8.1.2	Baratillos	51
8.1.3	Celebración de Cumpleañeros Mayores de Cien Años	51
8.1.4	Festival de Comida Típica	56
8.1.5	Excursión	56
8.1.6	Celebración Día de la Persona “Sorda Beneficiaria del INPEP”	56
8.1.7	Entrega de Víveres	58
8.1.8	Convivio con Pensionadas y Pensionados del Comité de Atención Social	58
8.2	Comité Central de Pensionados	58
<b>9.</b>	<b>Oficinas Departamentales</b>	<b>59</b>
<b>10.</b>	<b>Inversión en Actividades a Favor de la Población Pensionada</b>	<b>91</b>
<b>III.</b>	<b>GESTIÓN TÉCNICO – ADMINISTRATIVA</b>	<b>92</b>
<b>1.</b>	<b>Administración del Recurso Humano</b>	<b>92</b>
1.1	Día de la Seguridad Social	93
<b>2.</b>	<b>Recuperación de la Cartera de Préstamos</b>	<b>96</b>
<b>3.</b>	<b>Recuperación de Mora Previsional</b>	<b>96</b>
<b>4.</b>	<b>Emisión de Certificados de Traspaso y Certificados de Traspaso Complementarios</b>	<b>96</b>
4.1	Certificados de Traspaso	96
4.2	Certificados de Traspaso Complementarios	98

	Pág.
<b>5. Modernización Tecnológica</b>	98
<b>6. Mejoras en las Instalaciones de la Oficina Central</b>	99
<b>7. Centro Recreativo Costa del Sol</b>	101
<b>IV. SITUACIÓN FINANCIERA</b>	108
<b>1. Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016</b>	108
1.1 Activos	108
1.2 Pasivo	109
<b>2. Estado de Rendimiento Económico al 31 de diciembre de 2016</b>	110
2.1 Ingresos de Gestión	110
2.2 Egresos de Gestión	111
<b>ANEXOS</b>	
• Dictamen de los Auditores Independientes	
• Estado de Situación Financiera	
• Estado de Rendimiento Económico	
• Resolución de Junta Directiva	
• Glosario	

# I. POBLACIÓN COTIZANTE Y PENSIONADA

El Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos, es una Institución Oficial Autónoma, creada en el año 1975, con el objeto de administrar los recursos económicos destinados a garantizar la cobertura y cancelación oportuna de prestaciones previsionales a los empleados públicos civiles acogidos al Sistema de Pensiones Público, al producirse los riesgos de invalidez, vejez y muerte, de conformidad a la Ley de Creación del INPEP y Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones (SAP)<sup>1/</sup>.

## 1. Población Cotizante

La población cotizante reportada al 31 de diciembre de 2016 asciende a 7,747; disminuyendo este número de personas en 1,771 equivalente al 18.7% con relación al año 2015 (9,518); esto, como efecto de la aplicación de incentivos monetarios por retiro voluntario; estipulados en la Ley de Compensación Económica por Servicios Prestados en el Órgano Judicial<sup>2/</sup>, en las Disposiciones Regulatoras de una Compensación Económica por Retiro Voluntario de Empleados Públicos Técnicos-Administrativos y Docentes del Ministerio de Educación<sup>3/</sup>, así como en la Ley del Servicio Civil<sup>4/</sup>, al cumplir con los requisitos de retiro establecidos en la Ley del INPEP y Ley SAP.

De los 7,747 cotizantes, 4,485 son hombres, equivalente al 57.9%; y 3,262 mujeres, equivalente al 42.1%. De este total, se reportan 5,588 de la población cotizante, que han alcanzado la edad legal para pensionarse, lo cual representa el 72.1%; 55 años las mujeres y 60 años los hombres, de conformidad a nuestra Ley de Creación y Ley SAP, quienes además deberán de comprobar su tiempo de servicio (Cuadro y Gráfica No. 1).

El INPEP, consciente del alto porcentaje de población cotizante que cumple con los requisitos de edad y tiempo de servicio para pensionarse, desarrolló una serie de charlas prejubilatorias a personal docente, con el objetivo de informar y orientar sobre los diferentes requisitos y pasos a seguir para el trámite y otorgamiento de las pensiones, así como de los cálculos de estas.

1/ Ley INPEP: 2 noviembre 1975 y Ley SAP: 15 abril 1998.

2/ D. L. No. 188 de fecha 19/11/15, D. O. No. 218, Tomo No. 409 de fecha 26/11/15.

3/ D. L. No. 242 de fecha 7/01/16, D. O. No. 8, Tomo No. 410 de fecha 13/01/16.

4/ D. L. No. 593 de fecha 18/12/13, D. O. No. 12, Tomo No. 402 de fecha 21/01/14.

Estas charlas fueron impartidas por personal de la Subgerencia de Prestaciones, en la Oficina Central del INPEP en San Salvador, Oficina Departamental de San Miguel y en la ciudad de Zacatecoluca, en el departamento de La Paz. En las que participaron un total de 135 personas.



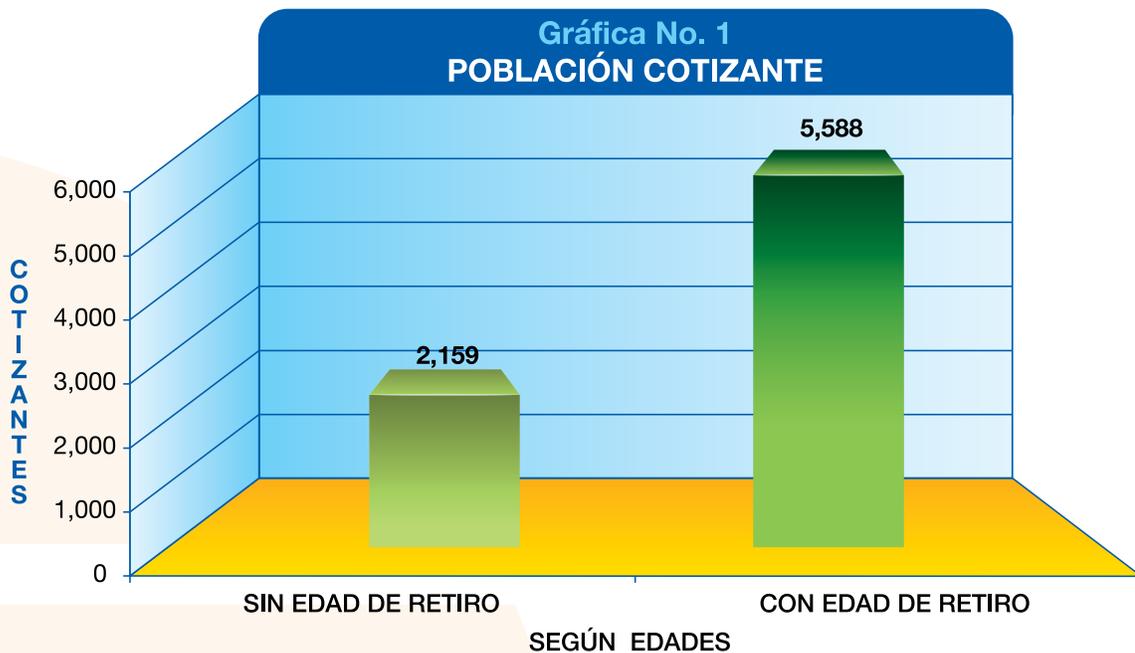
Lic. William Antonio Arévalo, Jefe del Departamento de Pensiones, impartiendo Charlas Prejubilatorias.

**Cuadro No. 1**

**POBLACIÓN COTIZANTE AÑO 2016  
POR RANGOS DE EDAD Y SEXO**

RANGOS DE EDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Número	%	Número	%	Número	%
De 40 a 44 años	3	0.1			3	0.0
De 45 a 49 años	1	0.0			1	0.0
De 50 a 54 años	59	1.3	93	2.9	152	2.0
De 55 a 59 años	2,003	44.7	1,857	56.9	3,860	49.8
De 60 a 64 años	1,415	31.5	835	25.6	2,250	29.0
De 65 a 69 años	597	13.3	346	10.6	943	12.2
De 70 a 74 años	244	5.4	110	3.4	354	4.6
De 75 a 79 años	128	2.9	20	0.6	148	1.9
De 80 ó más	35	0.8	1	0.0	36	0.5
<b>TOTAL</b>	<b>4,485</b>	<b>100.0</b>	<b>3,262</b>	<b>100.0</b>	<b>7,747</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Área de Recaudaciones - INPEP (mes devengado)



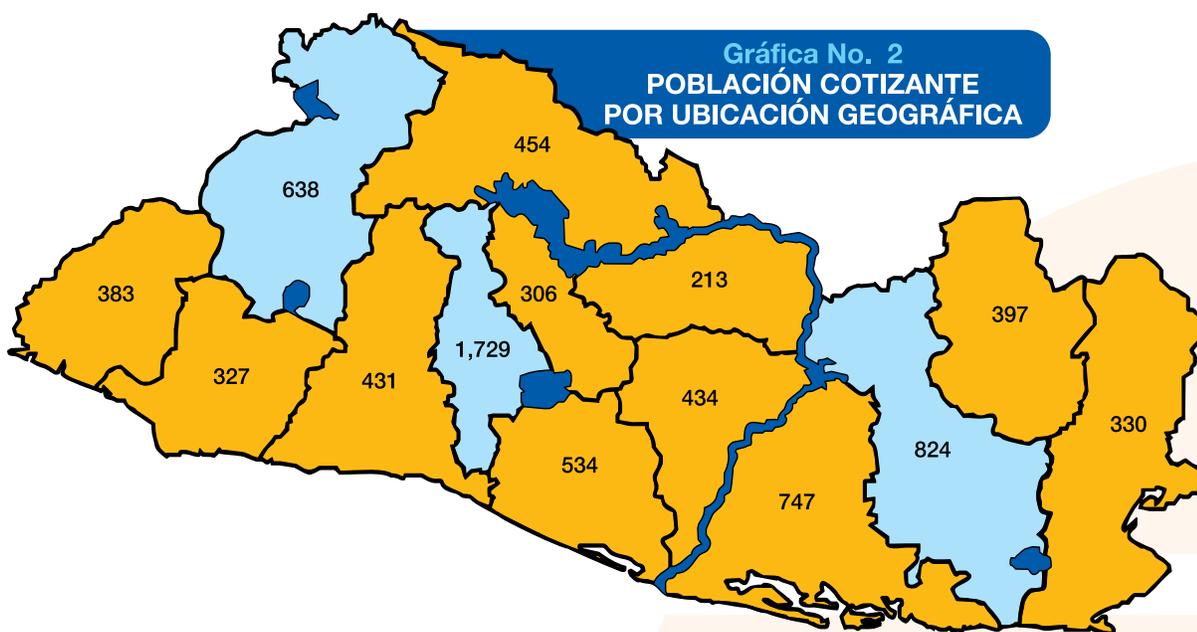
## Población Cotizante por Distribución Geográfica y Sexo

A continuación se presenta el detalle de la población cotizante, agrupada por sexo y zonas geográficas según su orden de incidencia.

**Cuadro No. 2  
POBLACIÓN COTIZANTE AÑO 2016 POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y SEXO**

DEPARTAMENTOS DEL PAÍS	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Número	%	Número	%	Número	%
<b>Zona Central</b>	<b>2,437</b>	<b>54.4</b>	<b>1,664</b>	<b>51.0</b>	<b>4,101</b>	<b>52.9</b>
Chalatenango	260	5.8	194	6.0	454	5.9
La Libertad	273	6.1	158	4.8	431	5.6
<b>San Salvador</b>	<b>1,037</b>	<b>23.1</b>	<b>692</b>	<b>21.2</b>	<b>1,729</b>	<b>22.3</b>
Cuscatlán	212	4.7	94	2.9	306	3.9
La Paz	316	7.1	218	6.7	534	6.9
Cabañas	121	2.7	92	2.8	213	2.7
San Vicente	218	4.9	216	6.6	434	5.6
<b>Zona Oriental</b>	<b>1,217</b>	<b>27.1</b>	<b>1,081</b>	<b>33.1</b>	<b>2,298</b>	<b>29.7</b>
Usulután	429	9.6	318	9.7	747	9.7
<b>San Miguel</b>	<b>410</b>	<b>9.1</b>	<b>414</b>	<b>12.7</b>	<b>824</b>	<b>10.6</b>
Morazán	226	5.0	171	5.2	397	5.1
La Unión	152	3.4	178	5.5	330	4.3
<b>Zona Occidental</b>	<b>831</b>	<b>18.5</b>	<b>517</b>	<b>15.9</b>	<b>1,348</b>	<b>17.4</b>
Ahuachapán	231	5.2	152	4.7	383	5.0
<b>Santa Ana</b>	<b>410</b>	<b>9.1</b>	<b>228</b>	<b>7.0</b>	<b>638</b>	<b>8.2</b>
Sonsonate	190	4.2	137	4.2	327	4.2
<b>TOTAL</b>	<b>4,485</b>	<b>100.0</b>	<b>3,262</b>	<b>100.0</b>	<b>7,747</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Área de Recaudaciones - INPEP (Mes devengado)



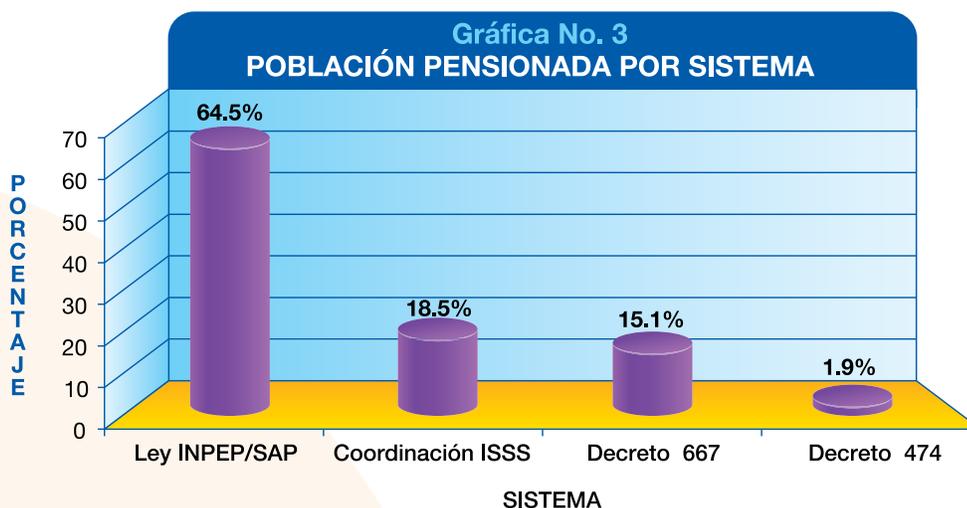
Con relación a la distribución geográfica, la población cotizante está concentrada en tres zonas: en la central 4,101 (52.9%), siendo el Departamento de San Salvador donde se concentra el mayor número de oficinas gubernamentales; luego la oriental con 2,298 (29.7%), destacando el Departamento de San Miguel; y finalmente la zona occidental con 1,348 (17.4%), en esta zona, donde más se concentra la población cotizante es el Departamento de Santa Ana (Cuadro y Gráfica No. 2).

## 2. Población Pensionada

En este apartado se representa la distribución de la población pensionada al 31 de diciembre de 2016, contenida en cuatro sistemas de agrupación (Cuadro y Gráfica No. 3):

Cuadro No. 3		
POBLACIÓN PENSIONADA POR SISTEMA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016		
PENSION SEGÚN SISTEMA	No.	%
Ley INPEP/SAP	34,226	64.5
Coordinación ISSS	9,820	18.5
Decreto 667	8,009	15.1
Decreto 474	1,028	1.9
<b>TOTAL</b>	<b>53,083</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Subgerencia de Informática - Desarrollo de Sistemas



El cuadro anterior, refleja una población pensionada de 53,083; siendo mayor la incidencia de las agrupadas mediante la Ley del INPEP y SAP: 34,226 (64.5%), seguidamente las Coordinadas con el Instituto Salvadoreño del Seguro Social: 9,820 (18.5%)<sup>5/</sup>, posteriormente las del Sistema Temporal, D. L. No. 667: 8,009 (15.1%)<sup>6/</sup>, y con una menor participación las comprendidas en el Sistema de Pensiones y Jubilaciones Civiles del Estado, D. L. No. 474: 1,028 (1.9%)<sup>7/</sup>.

## Población Pensionada por Distribución Geográfica y Sexo

Como se puede observar en el siguiente cuadro de la población pensionada por ubicación geográfica y sexo, se presenta en orden descendente por zonas de incidencia:

**Cuadro No. 4**  
**POBLACIÓN PENSIONADA AÑO 2016 POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y SEXO**

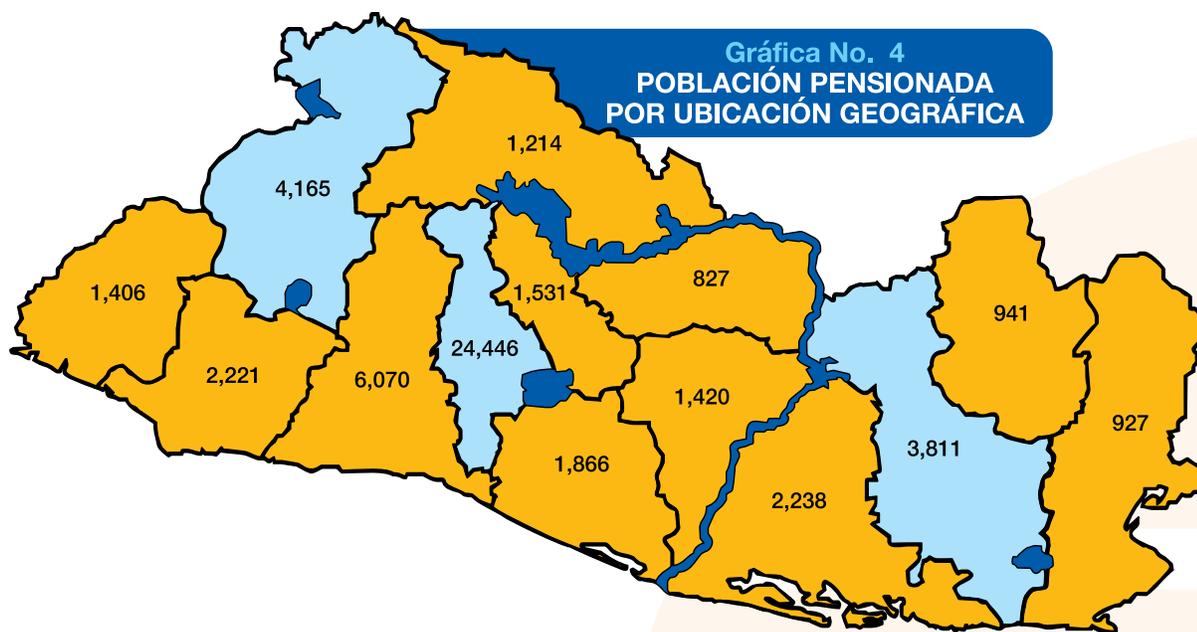
DEPARTAMENTOS DEL PAÍS	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	No.	%	No.	%	No.	%
<b>Zona Central</b>	<b>14,159</b>	<b>69.4</b>	<b>23,215</b>	<b>71.0</b>	<b>37,374</b>	<b>70.4</b>
Chalatenango	541	2.7	673	2.0	1,214	2.3
La Libertad	2,152	10.6	3,918	12.0	6,070	11.4
<b>San Salvador</b>	<b>9,001</b>	<b>44.1</b>	<b>15,445</b>	<b>47.3</b>	<b>24,446</b>	<b>46.0</b>
Cuscatlán	675	3.3	856	2.6	1,531	2.9
La Paz	814	4.0	1,052	3.2	1,866	3.5
Cabañas	376	1.8	451	1.4	827	1.6
San Vicente	600	2.9	820	2.5	1,420	2.7
<b>Zona Oriental</b>	<b>3,078</b>	<b>15.1</b>	<b>4,839</b>	<b>14.8</b>	<b>7,917</b>	<b>14.9</b>
Usulután	912	4.5	1,326	4.0	2,238	4.2
San Miguel	1,367	6.7	2,444	7.5	3,811	7.2
Morazán	421	2.1	520	1.6	941	1.8
La Unión	378	1.8	549	1.7	927	1.7
<b>Zona Occidental</b>	<b>3,168</b>	<b>15.5</b>	<b>4,624</b>	<b>14.2</b>	<b>7,792</b>	<b>14.7</b>
Ahuachapán	563	2.8	843	2.6	1,406	2.7
Santa Ana	1,675	8.2	2,490	7.6	4,165	7.8
Sonsonate	930	4.5	1,291	4.0	2,221	4.2
<b>TOTAL</b>	<b>20,405</b>	<b>100.0</b>	<b>32,678</b>	<b>100.0</b>	<b>53,083</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Subgerencia de Informática

5/ Coordinadas ISSS: en cumplimiento al Art. 113 Reglamento de Beneficios y Otras Prestaciones del Sistema de Pensiones Público, a partir de agosto de 2004.

6/ D. L. 667: Sistema Temporal de Pensiones de Vejez, de fecha 19/12/90.

7/ D. L. 474: Ley de incorporación al INPEP, de las Jubilaciones y Pensiones Civiles a cargo del Estado, de fecha 29/03/90.



La distribución geográfica de la población pensionada, está agrupada en su mayoría en la zona central del país con 37,374 (70.4%), siendo el Departamento de San Salvador el que concentra el mayor número; seguidamente la zona oriental con 7,917 (14.9%), destacando el Departamento de San Miguel; con una menor participación la zona occidental con 7,792 (14.7%) y dentro de esa el Departamento de Santa Ana agrupa el mayor número (Cuadro y Gráfica No. 4).

## 2.1 Otorgamiento de las Prestaciones Previsionales

Dentro del otorgamiento de las prestaciones previsionales se mencionan las siguientes: 2.1.1 Historial Laboral, 2.1.2 Pensiones Aprobadas y 2.1.3 Pago de Prestaciones Previsionales:

### 2.1.1 Historial Laboral

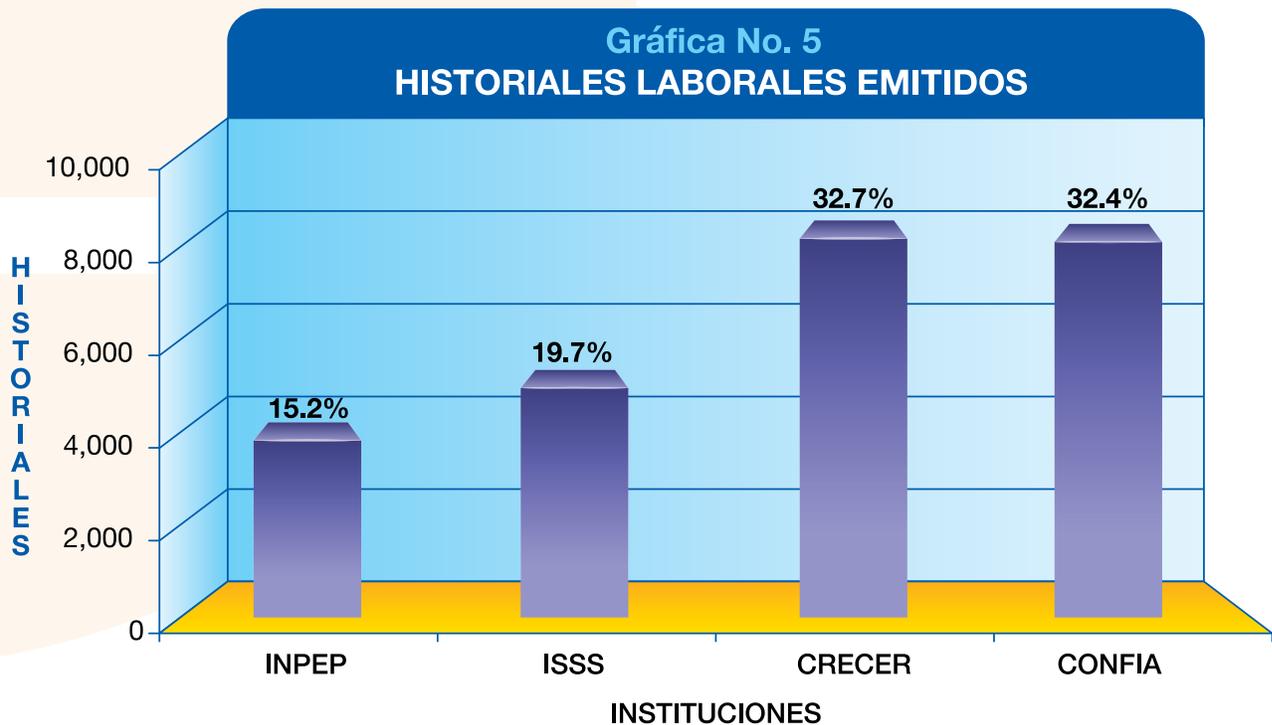
El área de Historial Laboral, es la responsable de la reconstrucción de los tiempos de servicio a todos los asegurados o beneficiarios del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos e Instituto Salvadoreño del Seguro Social, entregándoles su record laboral para iniciar los trámites tales como: Pensión, asignación, cotización voluntaria o certificado de traspaso en los Institutos Previsionales en referencia, o de las Administradoras de Fondos de Pensiones. La base de datos del Historial Laboral está ubicada en Oficina Central del INPEP en San Salvador, administrada y atendida por personal del INPEP e ISSS<sup>8/</sup>.

8/ Convenio entre el INPEP e ISSS para la Organización, Administración, Funcionamiento y Financiamiento de la Unidad de Atención Integral del Historial Laboral, de fecha 18 de septiembre de 2002.

Durante el año, se recibieron 33,700 solicitudes de búsqueda de tiempos de servicio; realizados en la base del Historial Laboral, áreas de Microfilm y Recaudaciones del INPEP e ISSS y Archivo del INPEP; emitiéndose un total de 24,808 historiales: INPEP 3,762 (15.2%), ISSS 4,894 (19.7%) y Administradoras de Fondos de Pensiones CRECER y CONFIA 16,152 (65.1%). Los 8,892 restantes, quedaron en proceso, algunos debido a que los afiliados no aceptaron el tiempo definitivo, quedando estos en estado preliminar (Cuadro y Gráfica No. 5).

Cuadro No. 5		
HISTORIALES LABORALES EMITIDOS DURANTE EL AÑO 2016		
INSTITUCIÓN	NÚMERO	%
INPEP	3,762	15.2
ISSS	4,894	19.7
CRECER	8,119	32.7
CONFIA	8,033	32.4
<b>TOTAL</b>	<b>24,808</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Historial Laboral ISSS - INPEP



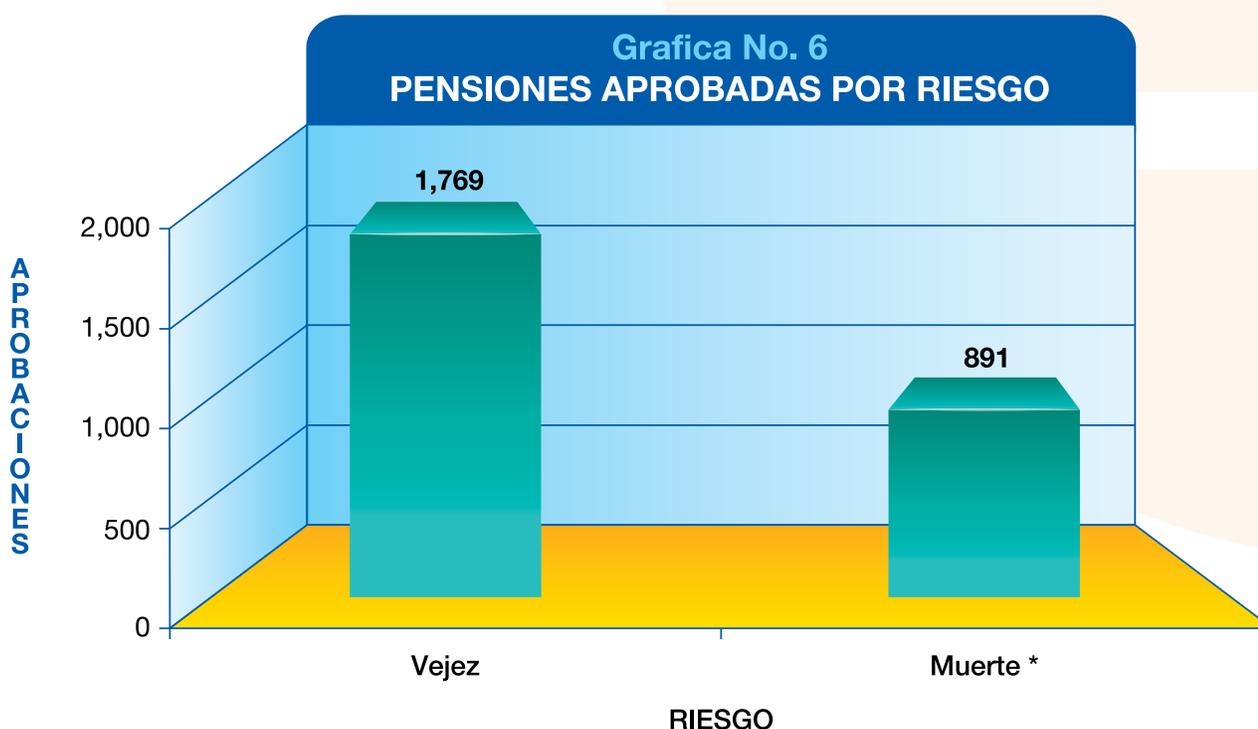
## 2.1.2 Pensiones Aprobadas

Durante el año 2016, se aprobaron 2,660 nuevas pensiones por un monto mensual de \$1,447,839.09; observándose un incremento de 765 pensiones con relación al año 2015, lo cual representa un 40.4%; esto debido a la aplicación de la Ley de Compensación Económica por Servicios Prestados en el Órgano Judicial, de las Disposiciones Regulatoras de una Compensación Económica por Retiro Voluntario de Empleados Públicos Técnicos-Administrativos y Docentes del Ministerio de Educación y la Ley del Servicio Civil, estableciendo para los servidores públicos el goce de una prestación económica por renuncia voluntaria a su empleo (Cuadro y Gráfica No. 6). Pensiones que fueron aprobadas mediante resoluciones de la Presidencia de este Instituto.

Cuadro No. 6				
PENSIONES APROBADAS POR RIESGO DURANTE EL AÑO 2016				
RIESGO	NÚMERO	%	MONTO	%
Vejez	1,769	66.5	\$ 1,266,149.67	87.5
Muerte *	891	33.5	\$ 181,689.42	12.5
<b>TOTAL</b>	<b>2,660</b>	<b>100.0</b>	<b>\$ 1,447,839.09</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Resoluciones de Presidencia

\* Viudez, orfandad y ascendientes



### 2.1.3 Pago de Prestaciones Previsionales

Se pagaron oportunamente las prestaciones previsionales otorgadas por este Instituto, así: pensiones en forma mensual, beneficio adicional anual en el mes de diciembre, asignaciones entregadas al asegurado o derecho-habiente que no cumplió con los requisitos para pensionarse, ayuda para gastos de funeral, transferencias efectuadas a las Administradoras de Fondos de Pensiones mensualmente, para cubrir los beneficios de las cuentas individuales de los pensionados que optaron por el Sistema de Ahorro para Pensiones.

El gasto previsional ascendió a \$282,075,675.00, observándose un incremento de \$19,904,906.60 con relación al año 2015, lo cual representa el 7.5%; como efecto principalmente, de la aplicación de la Ley de Compensación Económica por Servicios Prestados en el Órgano Judicial, de las Disposiciones Regulatoras de una Compensación Económica por Retiro Voluntario de Empleados Públicos Técnicos-Administrativos y Docentes del Ministerio de Educación y de la Ley del Servicio Civil; así como a los fondos transferidos a las Administradoras de Fondos de Pensiones. Estas prestaciones fueron financiadas con recursos del INPEP y con recursos de Transferencias Corrientes, así: 53,083 pensiones por \$224,783,421.86 y \$12,536,970.71 en concepto de beneficios adicionales en el mes de diciembre; 632 asignaciones por \$1,821,124.62; y 694 de gasto de funeral por \$158,627.58 a asegurados por vejez con pensiones otorgadas hasta el 31 de diciembre de 1998, y que fueron entregados a familiares por el deceso; los que se pensionen después de dicho período y fallecen, es el ISSS a través del régimen de enfermedad, maternidad, y riesgos profesionales el responsable de cancelar los gastos funerarios de aquellos pensionados del sistema que fallecieron posterior al 31 de diciembre de 1998<sup>9/</sup>; un complemento a Certificado de Traspaso por \$17.25 (capital); así como \$42,775,530.23 que fueron transferidos a las Administradoras de Fondos de Pensiones – AFP's (Cuadro y Gráfica No. 7).

---

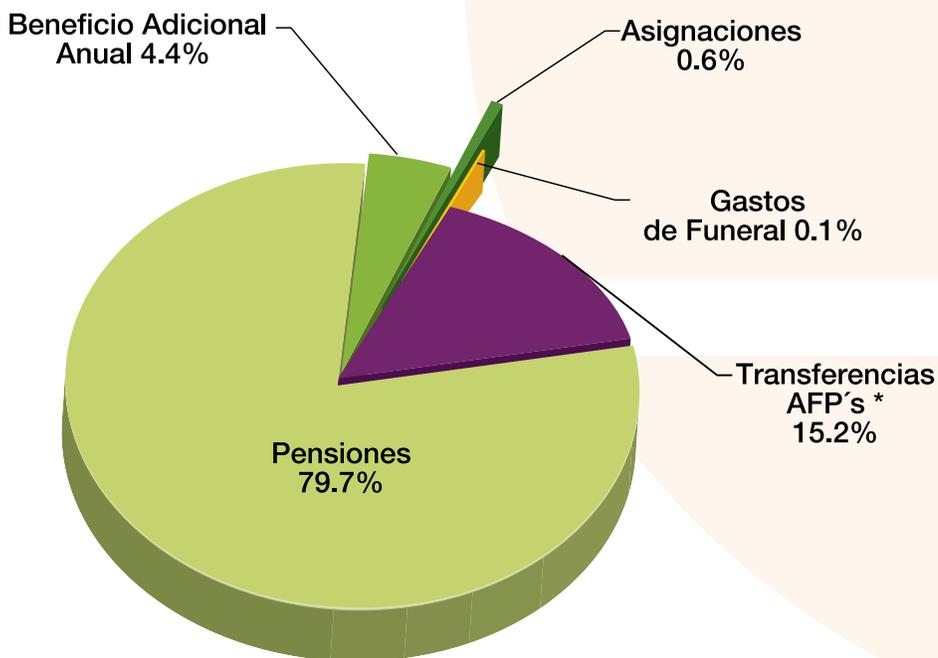
9/ Ley SAP: Art. 216

Cuadro No. 7					
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES PREVISIONALES PAGADAS DURANTE EL AÑO 2016					
CONCEPTO	No.	RECURSOS		TOTAL CONSOLIDADO	%
		INPEP	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
Pensiones	53,083	\$14,244,183.45	\$ 210,539,238.41	\$224,783,421.86	79.7%
Beneficio Adicional Anual	53,083	\$ 105,632.57	\$ 12,431,338.14	\$ 12,536,970.71	4.4%
Asignaciones	632	\$ 385,748.76	\$ 1,435,375.86	\$ 1,821,124.62	0.6%
Gastos de Funeral	694	\$ 158,627.58		\$ 158,627.58	0.1%
Transferencias AFP's *		\$ 17.25	\$ 42,775,512.98	\$ 42,775,530.23	15.2%
<b>TOTAL</b>		<b>\$14,894,209.61</b>	<b>\$ 267,181,465.39</b>	<b>\$282,075,675.00</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Depto. Contabilidad y Subgerencia de Informática

\* Complemento a 1 Certificado de Traspaso

**Gráfica No. 7**  
**PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES PREVISIONALES PAGADAS**



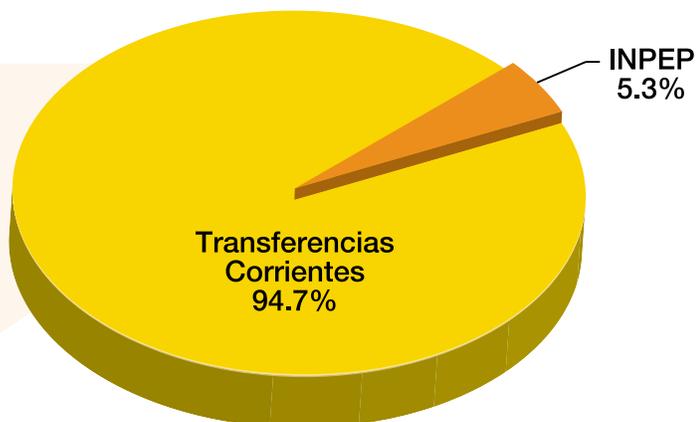
Los pagos se realizaron mediante remesas mensuales a las cuentas autorizadas por los pensionados en los diferentes bancos del Sistema Financiero del país;

verificando previamente, la sobrevivencia cada seis meses y el estado familiar por viudez, cada año<sup>10/</sup>, en las once Oficinas Administrativas del INPEP establecidas en todo el país, durante el mes asignado para efectuar el trámite. Dichos pagos fueron financiados por el INPEP con fondos propios por \$14,894,209.61 equivalente al 5.3% y Transferencias Corrientes, con \$267,181,465.39 equivalente al 94.7% (Cuadro y Gráfica No. 8).

Cuadro No. 8					
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES PREVISIONALES PAGADAS POR SISTEMA DURANTE EL AÑO 2016					
PENSION SEGÚN SISTEMA	PENSIONADOS		RECURSOS		TOTAL
	No.	%	INPEP	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
Ley INPEP	34,226	64.5	\$ 14,894,192.36	\$ 183,093,191.25	\$197,987,383.61
Decreto 667	8,009	15.1		\$ 26,998,260.56	\$ 26,998,260.56
Decreto 474	1,028	1.8		\$ 2,548,530.10	\$ 2,548,530.10
Coordinación ISSS	9,820	18.5		\$ 11,765,970.50	\$ 11,765,970.50
Transferencias AFP's			\$ 17.25	\$ 42,775,512.98	\$ 42,775,530.23
<b>TOTAL</b>	<b>53,083</b>	<b>100.0</b>	<b>\$ 14,894,209.61</b>	<b>\$ 267,181,465.39</b>	<b>\$282,075,675.00</b>

Fuente: Deptos. de Tesorería y Contabilidad - Ver Cuadro No. 7

**Gráfica No. 8**  
**PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES PREVISIONALES**

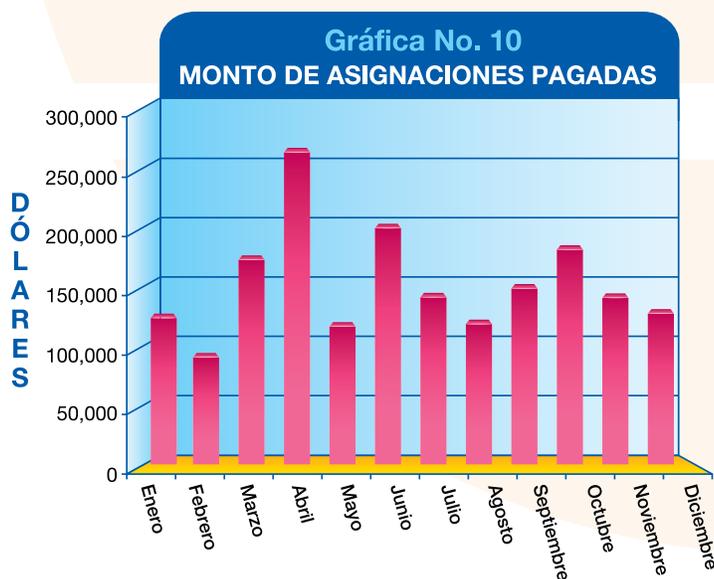
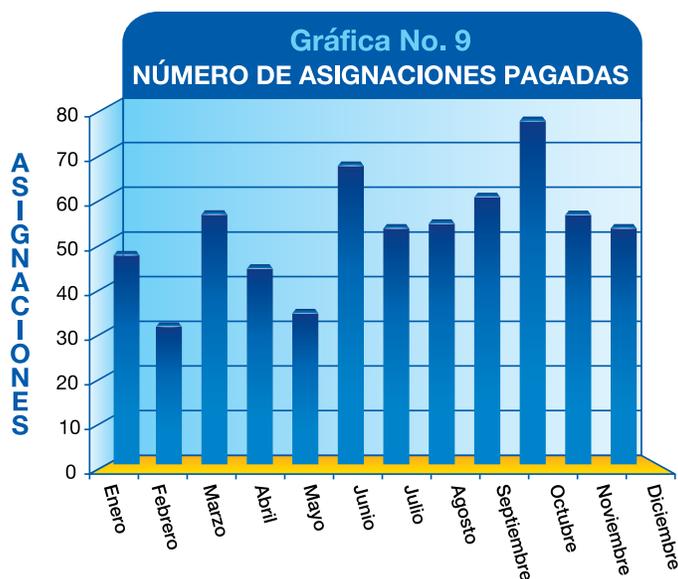


10/ Ley SAP Art. No. 234; Reglamento de Beneficios y Otras Prestaciones del Sistema de Pensiones Público Arts. Nos. 52 y 125; e Instructivo No. SPP 03/2001 Control de Sobrevivencia y Estado Familiar de Pensionados en el Sistema de Pensiones Público.

Cuadro No. 9			
ASIGNACIONES PAGADAS AÑO 2016			
MES	NÚMERO	MONTO	%
Enero	47	\$ 120,908.52	6.6
Febrero	31	\$ 90,174.76	5.0
Marzo	56	\$ 173,533.42	9.5
Abril	44	\$ 259,340.63	14.2
Mayo	34	\$ 113,882.86	6.3
Junio	67	\$ 199,660.42	11.0
Julio	53	\$ 141,181.95	7.8
Agosto	54	\$ 116,852.56	6.4
Septiembre	60	\$ 148,240.21	8.1
Octubre	77	\$ 183,219.65	10.1
Noviembre	56	\$ 143,797.71	7.9
Diciembre	53	\$ 130,331.93	7.2
<b>TOTAL</b>	<b>632</b>	<b>\$ 1,821,124.62</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Depto. de Tesorería - Pagaduría de Pensiones y Depto. de Contabilidad

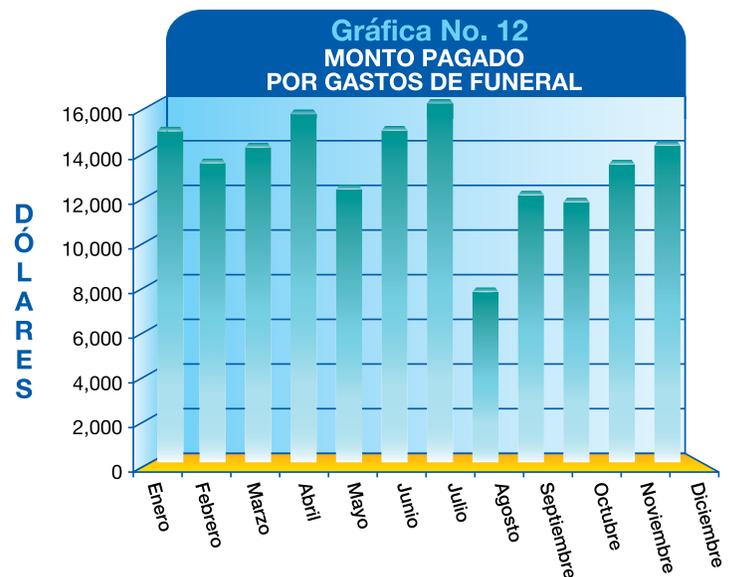
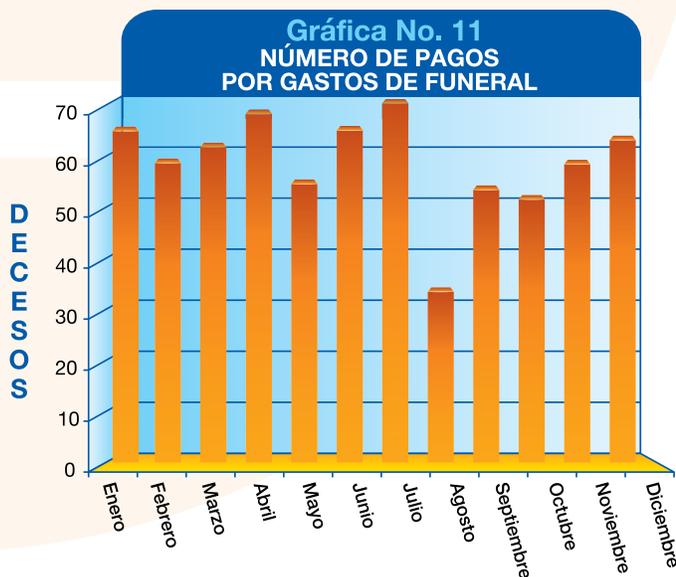
## Número y monto de asignaciones pagadas por mes durante el 2016



Cuadro No. 10			
GASTOS DE FUNERAL PAGADOS AÑO 2016			
MES	NÚMERO	MONTO	%
Enero	64	\$ 14,628.48	9.2
Febrero	59	\$ 13,485.63	8.5
Marzo	61	\$ 13,942.77	8.8
Abril	67	\$ 15,314.19	9.7
Mayo	53	\$ 12,114.21	7.6
Junio	65	\$ 14,857.05	9.4
Julio	70	\$ 15,999.90	10.1
Agosto	32	\$ 7,314.24	4.6
Septiembre	52	\$ 11,885.64	7.5
Octubre	51	\$ 11,657.07	7.3
Noviembre	58	\$ 13,257.06	8.4
Diciembre	62	\$ 14,171.34	8.9
<b>TOTAL</b>	<b>694</b>	<b>\$ 158,627.58</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Depto. de Tesorería - Pagaduría de Pensiones - Ver Cuadro No. 7

## Número y monto de gastos de funeral pagados por mes durante el 2016



## II. SERVICIOS A LA POBLACIÓN PENSIONADA

El Instituto cuenta con una serie de programas y actividades orientados a impulsar la participación, la solidaridad, la recreación y el desarrollo de sus capacidades físicas e intelectuales entre su población pensionada y cuidadores; instruyéndoles a utilizar su tiempo libre, fomentar conductas de auto cuidado y de relaciones interpersonales gratificantes, facilitándoles el desarrollo social, personal y de convivencia con otras personas.

Entre los programas, que se ofrecen se tienen: Servicio Social, Atención Integral, Gerontología Social, Recreación y Talleres Vocacionales y Ocupacionales; además con el fin de fomentar el Esparcimiento, Actividades Culturales, trabajo voluntario se tienen dos Comités de Pensionados: Atención Social y Central.

Los programas de servicio social comprenden las visitas domiciliarias, acercando los servicios a la población pensionada que presenta limitaciones para su desplazamiento y/o en aquellos departamentos y ciudades que no contamos con Oficinas Administrativas o por el alto índice de peligrosidad; de atención integral, brindando consultas médicas preventivas, psicológicas y nutricionales, así como charlas educativas; de gerontología social, beneficiando a pensionados en casos de fragilidad, brindándoles seguimiento a través de asistencia médica, psicológica, social y medio ambiental; de esparcimiento y recreación, realizando una serie de actividades cotidianas y otras como yoga, gimnasia, clases de inglés, etc., obteniendo así el desarrollo de sus capacidades funcionales y su integración en la comunidad. Con los comités de pensionados, se refuerza los diferentes programas y actividades.

### 1. Programas de Servicio Social

Los programas de servicio social son atendidos por personal especializado en las áreas de Atención a Pensionados en la Oficina Central, Centro de Día Santa María y Oficinas Departamentales; las dos primeras ubicadas en San Salvador y las terceras en el resto del país; brindando atención personalizada a toda la población pensionada y beneficiaria que lo requirió; así como con los programas de visitas domiciliarias e INPEP Móvil.

También, el INPEP mantiene un Convenio Especial suscrito con el Banco Agrícola, quien facilita una Línea de Crédito a nuestra población pensionada.

## 1.1 Programa de Visitas Domiciliarias

Con el programa de visitas domiciliarias acercamos los servicios de verificación de sobrevivencia y estado familiar, a la población pensionada que presenta limitaciones por su condición física, salud o edad avanzada para su desplazamiento a nuestras Oficinas Administrativas.

Las visitas son realizadas con periodicidad semestral a los lugares de residencia, sean estas permanentes o temporales, en las áreas urbanas y rurales, asilos, hospitales y otros lugares reportados por la población pensionada o a solicitud de sus familiares.

A nivel nacional, se realizaron durante el año 2016, un total de 6,550 visitas domiciliarias; siendo 5,069 equivalente al 77.4%, en zonas urbanas y 1,481 equivalente al 22.6%, en zonas rurales; desarrollándose el mayor número de visitas en los meses de enero, febrero, marzo, abril, julio, agosto, septiembre y octubre.

## 1.2 Programa INPEP MÓVIL “Seguridad Social, Más Cerca de Ti”

El Programa INPEP MÓVIL<sup>11/</sup>, tiene por objetivo acercar los servicios de verificación de sobrevivencia y estado familiar a la población pensionada, con residencia en aquellos Departamentos de nuestro país, donde no contamos con Oficinas Administrativas o bien en zonas que concentran un número significativo de esta población. Esta actividad se realizó con periodicidad semestral, programándose a partir de la primera visita, las fechas de control subsiguientes.

Programa que reviste gran importancia para el Instituto, y que forma parte del Plan Estratégico 2016 – 2020, por ofrecer soluciones a aquella población afectada por los altos índices de violencia que se viven en el país y que residen en zonas inaccesibles para ser visitadas, incrementándose cada año; así como a aquella población mayor de ochenta años que no presenta limitaciones para su desplazamiento; verificando la sobrevivencia de un total de 4,614 personas pensionadas.

Durante el presente año se incorporaron treinta nuevos INPEP MÓVIL en zonas más seguras. Cada año, el programa INPEP MOVIL se va extendiendo entre la población pensionada, reflejando un incremento de 1,389 personas, equivalente al 43.1% con relación al año 2015, por la accesibilidad, seguridad y confianza generada entre la población pensionada (Cuadro No. 11).

---

11/ Inaugurado el 5 de octubre de 2007.

Cuadro No. 11

## PROGRAMA INPEP MÓVIL “Seguridad Social, Más Cerca de Ti”

No.	INPEP MÓVIL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LUGAR
1	ZACAMIL	SAN SALVADOR	MEJICANOS	GIMNASIO COLONIA ZACAMIL
2	TONACATEPEQUE	SAN SALVADOR	TONACATEPEQUE	ALCALDIA MUNICIPAL
3	APOPA	SAN SALVADOR	APOPA	CLINICA COMUNAL DE LA ALCALDIA
4	SAN BARTOLO	SAN SALVADOR	ILOPANGO	CENTRO RECREATIVO MINISTERIO DE HACIENDA
5	COLONIA SANTA LUCIA	SAN SALVADOR	ILOPANGO	IGLESIA CATOLICA
6	SOYAPAGO	SAN SALVADOR	SOYAPANGO	UNIDAD MEDICA DEL ISSS
7	COLONIA AMATEPEC	SAN SALVADOR	SOYAPANGO	URBANIZACION AMATEPEC
8	COLONIA LA GLORIA	SAN SALVADOR	MEJICANOS	CENTRO RECREATIVO LA GLORIA
9	TONACATEPEQUE	SAN SALVADOR	TONACATEPEQUE	ALCALDIA MUNICIPAL
10	SAN JACINTO	SAN SALVADOR	SAN MARCOS	IGLESIA CATOLICA
11	CIUDAD DELGADO	SAN SALVADOR	CIUDAD DELGADO	ALCALDIA MUNICIPAL
12	LA FLORESTA	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	CASA COMUNAL DEL PARQUE LA FLORESTA
13	PANCHIMALCO	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	ALCALDIA MUNICIPAL
14	SAN MARCOS	SAN SALVADOR	SAN MARCOS	POLIDEPORTIVO DE SAN MARCOS
15	SAN LUIS MARIONA	SAN SALVADOR	CUSCATANCINGO	DISTRITO I ALCALDIA DE URBANIZACION LIRIOS DEL NORTE
16	SAN MARTIN	SAN SALVADOR	SAN MARTIN	ALCALDIA MUNICIPAL
17	ALCALDIA DE MEJICANOS	SAN SALVADOR	MEJICANOS	ALCALDIA MUNICIPAL DE MEJICANOS
18	SAN BARTOLO	SAN SALVADOR	ILOPANGO	CENTRO RECREATIVO MINISTERIO DE HACIENDA
19	SANTA TECLA	LA LIBERTAD	SANTA TECLA	CASA DEL MAESTRO
20	LOURDES	LA LIBERTAD	COLON	DISTRITO ALCALDIA NUEVO LOURDES
21	QUEZALTEPEQUE	LA LIBERTAD	QUEZALTEPEQUE	UNIDAD MEDICA DEL ISSS
22	ANTIGUO CUSCATLAN	LA LIBERTAD	ANTIGUO CUSCATLAN	EX – ALCALDIA MUNICIPAL
23	TEPECOYO	LA LIBERTAD	TEPECOYO	ALCALDIA MUNICIPAL
24	SAN JOSE VILLANUEVA	LA LIBERTAD	SAN JOSE VILLANUEVA	ALCALDIA MUNICIPAL
25	PUERTO DE LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	ANFITEATRO DEL PUERTO DE LA LIBERTAD
26	JAYAQUE	LA LIBERTAD	JAYAQUE	ALCALDIA MUNICIPAL
27	ZARAGOZA	LA LIBERTAD	ZARAGOZA	ALCALDIA MUNICIPAL
28	SAN PEDRO PERULAPAN	CUSCATLAN	SAN PEDRO PERULAPAN	ALCALDIA MUNICIPAL
29	SAN RAFAEL CEDROS	CUSCATLAN	SAN RAFAEL CEDROS	ALCALDIA MUNICIPAL
30	SUCHITOTO	CUSCATLAN	SUCHITOTO	CAJA DE CREDITO SUCHITOTO
31	COJUTEPEQUE	CUSCATLAN	COJUTEPEQUE	PLAZA BICENTENARIO
32	ZACATECOLUCA	LA PAZ	ZACATECOLUCA	CATEDRAL
33	SAN PEDRO MASAHUAT	LA PAZ	SAN PEDRO MASAHUAT	CASA SEÑOR BETO CERON
34	ZACATECOLUCA	LA PAZ	ZACATECOLUCA	ASILO DE ZACATECOLUCA
35	SAN PEDRO NONUALCO	LA PAZ	SAN PEDRO NONUALCO	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN PEDRO NONUALCO
36	SAN RAFAEL OBRAJUELO	LA PAZ	SAN RAFAEL OBRAJUELO	ALCALDIA MUNICIPAL
37	SANTIAGO NONUALCO	LA PAZ	SANTIAGO NONUALCO	ALCALDIA MUNICIPAL
38	CUYULTITAN	LA PAZ	CUYULTITAN	ALCALDIA MUNICIPAL
39	SAN JUAN NONUALCO	LA PAZ	SAN JUAN NONUALCO	ALCALDIA MUNICIPAL
40	OLOCUILTA	LA PAZ	OLOCUILTA	ALCALDIA MUNICIPAL DE OLOCUILTA
41	INSAVI	SAN VICENTE	SAN VICENTE	INSAVI
42	APASTEPEQUE	SAN VICENTE	APASTEPEQUE	SOCIEDAD AMIGO EL PORVENIR
43	SAN SEBASTIAN	SAN VICENTE	SAN SEBASTIAN	SALA DE TE EL MOLINO
44	ILOBASCO	CABAÑAS	ILOBASCO	EX-CINE PALACE
45	SANTIAGO DE MARIA	USULUTAN	SANTIAGO DE MARIA	CASA DE LA CULTURA
46	CHINAMECA	SAN MIGUEL	CHINAMECA	CLUB DE LEONES

## 2. Programas de Atención Integral

El Instituto comprometido con la población pensionada, cuenta con Programas de Atención Integral, teniendo como propósito informar a la población pensionada sobre la importancia de la atención preventiva en el cuidado de la salud física y mental; entre los que se mencionan: Control Nutricional, Clínica Psicológica.

### 2.1 Control Nutricional

Contamos con una Clínica de Control Nutricional, donde se brindaron un total de 212 consultas de controles nutricionales, en forma semanal, durante el año; a la población pensionada que lo solicitó, por prescripción médica o iniciativa propia. La Clínica está ubicada en las instalaciones de la Oficina Central en San Salvador.

### 2.2 Clínica Psicológica

Con el propósito de contribuir a la salud mental de la población pensionada y sus familiares, brindamos 290 consultas psicológicas a la población pensionada y beneficiaria que lo requirió durante el año; las que fueron atendidas en la Clínica y a través de los programas de Visitas Domiciliarias, INPEP MOVIL y Gerontología Social realizadas en todo el país. La Clínica está ubicada en las instalaciones de la Oficina Central en San Salvador.

### 2.3 Taller Cognitivo

Taller Cognitivo, fue creado en el mes de enero de 2015, con el propósito de estimular los procesos de memoria, atención y percepción en las personas adultas mayores, como una forma de evaluar y contribuir a la prevención del deterioro cognitivo de esta población. El Taller funciona en la Oficina Central y Centro de Día Santa María en San Salvador y son atendidos por personal en el área de psicología del INPEP. Actualmente, el taller cuenta con la participación de 11 pensionadas y pensionados que están siendo capacitadas por un período de seis meses y habiendo graduado igual número.

### 3. Programa de Gerontología Social

El Programa de Gerontología Social, tiene por objetivo orientar y contribuir con nuestra población pensionada, hacia un envejecimiento digno y con calidad de vida, que disminuya los niveles de dependencia que demandan de sus familiares, identificando a personas en situaciones de vulnerabilidad y a sus cuidadores, a través de las visitas domiciliarias realizadas y evaluadas por un equipo multidisciplinario en las ramas de psicología, trabajo social, comunicaciones y medicina.

Con el programa se benefician pensionados y pensionadas que presentan una discapacidad física y a sus cuidadores dando un servicio integral, tomando en cuenta que la capacidad de cuidar a otros seres humanos es una conducta tan cotidiana como vestirse o caminar.

A la fecha se registran 70 casos, que fueron atendidos con consultas médicas y psicológicas, realizándoles convivios en el Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, conferencias y charlas, con el objetivo de contribuir en la prevención de algunas enfermedades y educar sobre temas relacionados a la vejez; así como otras acciones orientadas a recaudar fondos destinados a cubrir gastos menores como compra de medicamentos, material médico o artículos de primera necesidad.

El trabajo realizado ha reflejado mejoría en el estado de salud de pensionadas y pensionados con enfermedades crónicas, disminuyendo la morbimortalidad; contribuyendo así a una mejor calidad de vida; mejorándoles temporalmente el entorno social e incorporándolas a una vida menos dependiente.

Dentro de las actividades realizadas en el Programa de Gerontología Social, se mencionan:

#### 3.1 Conferencias

Se realizaron 4 conferencias magistrales dirigidas a un total de 537 personas pensionadas, familiares y público en general con el objetivo de contribuir en la prevención de algunas enfermedades, así como educar sobre temas relacionados a la vejez, con la idea de fomentar y lograr un envejecimiento digno, libre de diferentes patologías que puedan afectar la calidad de vida de los mismos.

Los temas impartidos fueron: Técnicas de relajación para evitar el stress, abusos y maltratos, nutrición y cáncer. Las conferencias fueron ofrecidas por profesionales

de instituciones que nos brindaron su apoyo en las instalaciones de la Oficina Central del INPEP en San Salvador.

### 3.2 Charlas en Salud Preventiva

Durante el año, en la Oficina Central se desarrollaron 24 charlas médicas y psicológicas a 960 personas pensionadas que asisten a los talleres y comités, impartidas por profesionales del INPEP e ISSS, y otras instituciones que nos brindan su apoyo orientadas a prevenir la incidencia de hábitos nocivos y contribuir a una mejor salud mental. Entre los temas compartidos se mencionan: en salud física: Beneficios del ejercicio físico, nutrición, parasitismo intestinal, hipertensión arterial, enfermedades de la piel, diabetes, alzheimer; mientras que en las psicológicas se impartieron: manejo de ira, memoria, manejo de relaciones interpersonales, diversidad sexual, cáncer efectos psicológicos, diferencias en el cerebro, entre otros.



La Dra. Sonia Jacobo, impartiendo charla sobre la Hipertensión, en las instalaciones de la Oficina Central.

### 3.3 Talleres Sobre Auto Cuido

Se desarrollaron 2 talleres dirigidos a un total de 51 cuidadoras y cuidadores de Personas Adultas Mayores dependientes, que conforman el programa de Gerontología Social del Instituto; el primero realizado el 17 de marzo, denominado “Técnicas de relajación contra el estrés”, y el segundo realizado el 15 de noviembre, con el tema “Técnicas de movilización en pacientes dependientes”; ambos impartidos por personas especialistas en los temas, en la Sala de Junta Directiva de la Oficina Central del INPEP.



Taller sobre “Técnicas de relajación contra el estrés”, impartido por la Licda. Morena de Reyes.

### 3.4 Convivios para la Población Pensionada Dependiente y sus Cuidadores

Este evento proporciona bienestar y esparcimiento a las personas pensionadas dependientes y sus cuidadores, reflejada en una mayor estabilidad emocional y física en la persona cuidadora, para que de esta manera mejore el cuidado y atención que brinda a la persona adulta mayor; reduciendo el riesgo de padecer del “Síndrome del Cuidador Quemado” brindándole un momento de respiro al tener la oportunidad de dedicarse un tiempo libre para la participación de actividades recreativas y gratificantes.

Los convivios fueron realizados en fechas 22 de abril, 7 de septiembre y 7 de diciembre, en las instalaciones del Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP,

beneficiando a un total de 139 personas, entre pensionadas y sus respectivos cuidadores; proporcionándoles refrigerio, almuerzo y transporte adecuado para los asistentes.

Población pensionada dependiente y sus cuidadores, durante convivio realizado en el Centro Recreativo de la Costa del Sol del INPEP.



Lic. Luis Alfonso Quintanilla Deras, impartiendo charla a personas pensionadas y sus cuidadores, en el Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP.



Personas pensionadas dependientes y sus cuidadores, realizando una dinámica durante convivio.



El Sr. Manuel Agustín Ayala Durán, durante el segundo convivio, en compañía de sus cuidadores, en el Centro Recreativo Costa del Sol.

### 3.5 Visitas Domiciliarias

Se realizaron 69 visitas domiciliarias a personas pensionadas dependientes, identificadas previamente por el equipo de Trabajadoras Sociales, con la finalidad de evaluar su condición de salud física y mental para incorporarlas en el Programa de Gerontología Social y brindarles un tratamiento especializado. Proporcionándoles a su vez consultas médicas.

Entre los lugares visitados se encuentran: San Vicente, Cuscatlán, La Libertad y Chiltiupán; visitas que se ven limitadas por encontrarse en zonas de riesgos delincuenciales, debido a que uno de los criterios para realizarlas es que sean de escasos recursos económicos y la mayoría de ellos viven en estas zonas.

Se entregaron 45 bolsas conteniendo víveres de la canasta básica a personas pensionadas de escasos recursos económicos identificadas durante las visitas domiciliarias.

### 3.6 Feria de la Salud 2016 “La Salud un derecho de todas y todos”

El 29 de julio, con la asistencia de 566 personas pensionadas, se realizó la Feria de la Salud “La Salud un derecho de todas y todos”, en las Instalaciones de la Oficina Central del INPEP; organizada por el Programa de Gerontología Social del Departamento de Atención a Pensionados de este Instituto, con el objetivo de fomentar los buenos hábitos en el control de la salud, además de prevenir enfermedades en las Personas Adultas Mayores.

Se contó con la colaboración de 35 expositores de diferentes instituciones como: Unidad de Salud de Concepción, FUEDEM, ASADI, Farma Value, entre otros. Se ofrecieron los siguientes servicios médicos: toma de presión arterial, prueba de glucosa, consultas odontológicas, exámenes visuales, terapias biomagnéticas, prueba de VIH, toma de densitometría ósea, descuentos en medicamentos, entre otros.

Personas pensionadas recibiendo asistencia médica en Feria de la Salud en la Oficina Central del INPEP.



Sra. Haydee Aquino, realizándose examen visual por optometrista de FUEDEM.



Pensionado recibiendo atención odontológica, de especialista de la Unidad de Salud de Concepción.



Lic. Juan Gonzalo Paredes brindando a pensionada, terapia de Biomagnetismo.

### 3.7 Semana de la Gerontología Social

Evento realizado del 14 al 18 de noviembre, con el desarrollo de una serie de actividades, orientadas a crear conciencia entre la población pensionada y público en general; sobre lo que es la Gerontología Social, su importancia y el trabajo que se realiza dentro del INPEP, donde se tuvo una asistencia de 370 personas pensionadas.

Durante la semana, se realizó en fecha 14 de noviembre un Concurso de Canto y en el 16 de noviembre una Mañana de Teatro con la obra “La Celestina” en las instalaciones de la Oficina Central.

## 4. Programas de Esparcimiento y Recreación

Los programas de esparcimiento y recreación son una opción más, que el Instituto ofrece a nuestra población pensionada; orientados a la utilización del tiempo libre, fomentando el bienestar físico y mental, contribuyendo a mejorar la calidad de vida; entre los que se mencionan: talleres vocacionales y ocupacionales, así como el programa de geroturismo.

### 4.1 Talleres Vocacionales y Ocupacionales

Durante el presente año, el INPEP incrementó en cuatro el número de talleres impartidos, sumando para el año 2016 un total de 35 talleres distribuidos en sus Oficinas Administrativas en todo el país, de los cuales: 22 son vocacionales y 13 ocupacionales; brindando una terapia ocupacional a 670 personas pensionadas durante el año; estos talleres son impartidos tres veces a la semana.

Los talleres vocacionales impartidos son: canto, guitarra, música, teatro, coro, danza, gimnasia aeróbica, yoga, ajedrez y cursos de inglés bajo la modalidad de básico, intermedio y avanzado. Los talleres ocupacionales: manualidades, tejidos manuales, bisutería, corte y confección; donde las personas pensionadas tienen la oportunidad de aprender a elaborar diferentes manualidades, tales como: pintura en tela, bordados, arreglos florales, repujado, adornos navideños, entre otras.

Las manualidades elaboradas, fueron expuestas a la venta en el kiosco “Buenas Épocas”, administrado por un grupo de pensionadas del Taller de Manualidades; asimismo se realizaron exposiciones en la Oficina Central y en las diferentes actividades promovidas en las Oficinas Departamentales del Instituto, en todo el país.

## 4.2 Programa de Geroturismo

Con el programa de geroturismo ofrecemos una terapia de esparcimiento durante el transcurso del año a la población pensionada, visitando diferentes lugares turísticos públicos y privados en todo el país; habiendo realizado 60 excursiones: 13 organizadas por la Oficina Central en San Salvador y 47 por las Oficinas Departamentales, beneficiando a 6,951 personas pensionadas. Entre los lugares turísticos visitados se mencionan: Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, en el Departamento de la Paz; Turicentro Apuzunga y Parque Nacional Cerro Verde, en el Departamento de Santa Ana; Parque Acuático Ágape, en el Departamento de Sonsonate; Turicentro Agua Fría, en el Departamento de Chalatenango; Parque Acuático Termos del Río y Montaña Acuática de Zaragoza, en el Departamento de La Libertad; ciudad de Suchitoto y Lago de Suchitlán, Departamento de Cuscatlán; La Casa de La Hacienda, en el Departamento de Cabañas; ciudad de Berlín, Departamento de Usulután; Centro Turístico Aquapark, Departamento de San Miguel, entre otros.



Pensionadas y pensionados del INPEP, realizando una rutina de ejercicios durante excursión en el Parque Nacional Cerro Verde.



Sra. Edda Tahoser Acosta de Rivera y Sra. Alma Ondina Tejada de López, disfrutando del paseo en el Parque Nacional Cerro Verde, en el Departamento de Santa Ana.

## 5. Control de Supervivencia y Estado Familiar

Continuamos modernizando el procedimiento de control de supervivencia y estado familiar de nuestra población pensionada y beneficiaria; brindando atención en nuestras oficinas administrativas a la población que no presenta limitaciones para su desplazamiento, quienes en forma semestral realizan sus trámites de verificación de supervivencia, y en forma anual el estado familiar por viudez, durante el mes asignado para dicho trámite. Registrándose un total de 107,186 firmas, correspondiendo a la Oficina Central y Centro de Día Santa María, en San Salvador un total de 77,462 firmas de supervivencia; y en las nueve Oficinas Departamentales 29,724.

Contamos con un sistema biométrico de validación de identidad, consistentes en 27 lectores, destinados a brindar una mejor atención. Con el referido sistema, estamos conformando la base de datos, mediante la captura e ingreso en el sistema informático Institucional, de las huellas digitales de las personas pensionadas y

beneficiarias, para que cuando se presenten a realizar el control de sobrevivencia y estado familiar, se realice a través de la lectura de huellas digitales, la prórroga de la pensión en el Sistema de Pago de Pensiones; haciendo el trámite más ágil y brindar mayor seguridad y transparencia en los pagos de pensiones.

Como un servicio adicional y con el propósito de efectuar el pago oportuno a la población pensionada y beneficiaria, se efectuaron 11,636 llamadas telefónicas, recordándoles que se presenten a firmar su control de comprobación de sobrevivencia; actualizándose igual cantidad de direcciones y teléfonos.

## 6. Centro de Día “Santa María”

El Centro de Día “Santa María” es un lugar de esparcimiento y recreación, funcionando desde el 29 de octubre de 2010; ubicado en el Reparto Santa María II, Avenida Magisterial, Polígono H, No. 1, Mejicanos, San Salvador. Durante el año se ofreció a nuestra población pensionada, información relacionada con el quehacer Institucional, servicios de verificación de sobrevivencia, igualmente el estado familiar; brindando además, consultas médica de emergencia, de prevención en salud física; toma de presión arterial; charlas médicas, psicológicas y educacionales; así como Talleres Vocacionales de Danza, Yoga, y Taller Ocupacional de Manualidades.

Los talleres vocacionales impartidos fueron Danza y Yoga; mientras que el ocupacional fue Manualidades, en el cual las señoras pensionadas que asisten tienen la oportunidad de aprender y elaborar diferentes artesanías que posteriormente son vendidas, en las diferentes exposiciones realizadas por el Centro de Día, contribuyendo a la economía familiar.



Pensionadas del Centro de Día “Santa María” durante las clases semanales del Taller de Manualidades.

Las manualidades elaboradas se expusieron al público para su comercialización, en las diferentes actividades promovidas por el INPEP, generándoles ingresos adicionales a la población pensionada que se beneficia con esta terapia ocupacional. Durante el año, se atendieron a 66 personas pensionadas, en los Talleres vocacionales y ocupacionales, siendo impartidos tres veces a la semana.



Sra. Rosa Díaz de Valladares, Administradora del Centro de Día “Santa María”, con pensionadas durante exposición de manualidades realizada en dicho Centro.



Con el propósito de brindar atención médica en salud preventiva y promover hábitos saludables y la prevención de enfermedades, se desarrolló durante el año el programa de consulta médica preventiva y charlas en salud, brindando 65 consultas médicas y 24 charlas de salud preventiva a 188 personas pensionadas, en los siguientes temas: Enfermedades gastrointestinales y respiratorias agudas, bipolaridad, depresión en las personas adultas mayores, entre otras.

## 7. Otras Actividades en Beneficio de Nuestra Población Pensionada Desarrolladas por la Oficina Central y Centro de Día “Santa María”

Realizamos actividades de carácter cultural y social, que contaron con la participación de más de tres mil personas pensionadas; entre las que se mencionan las siguientes: Mes de las Persona Adulta Mayor, Feria de Emprendedurismo, Exposición de Manualidades, Participación de Personas Pensionadas en Festival del Buen Vivir, Concierto Musical en el Día de la Madre, Celebración del Día de la Población Pensionada, Participación de Personas Pensionadas en Evento Rendición de Cuentas del INPEP Junio 2015 – Mayo 2016, Festival de la Identidad Cultural, Cine Fórum, Participaciones Artísticas y Fiesta Navideña.

### 7.1 Mes de la Persona Adulta Mayor

En conmemoración al Mes de la Persona Adulta Mayor, el INPEP desarrolló una serie de actividades, entre las que se mencionan:

- El 15 de enero, con la participación de 200 personas pensionadas que asisten a los diferentes talleres, comités y demás personas pensionadas que nos visitan, se celebró la Misa de Acción de Gracias, en la Oficina Central del INPEP en San Salvador, presidida por el padre Roe Valladares, contando con las interpretaciones musicales del Coro Renacer y la Rondalla Remembranzas.



Misa de Acción de Gracias, en conmemoración del Mes de la Persona Adulta Mayor.



Pensionadas y pensionados, durante celebración de Misa de Acción de Gracias, realizada en las instalaciones de la Oficina Central del INPEP, en San Salvador.

- El 23 de enero, 43 pensionadas y pensionados de los diferentes talleres impartidos en la Oficina Central y Centro de Día “Santa María”, participaron del Festival Acercando Generaciones, realizado en el Estadio Mágico González, junto a otras personas adultas mayores de las instituciones que integran el Consejo Nacional de Atención Integral a los Programas de los Adultos Mayores – CONAIPAM. Evento que contó con exposición del Taller de Manualidades y Tejidos Manuales, participaciones artísticas de los diferentes Talleres, así como el desarrollo de juego interactivos con el público asistente.



Rondalla “Remembranzas” del INPEP, durante celebración del Festival Acercando Generaciones, desarrollado en las instalaciones del Estadio Mágico González.



Taller de Gimnasia Aeróbica, realizando una rutina de ejercicios, durante Festival Acercando Generaciones.



Pensionadas y pensionados del INPEP, durante desarrollo de Festival Acercando Generaciones.

- El 29 de enero, con la participación de 482 personas pensionadas de la Oficina Central y Centro de Día Santa María, se llevó a cabo el tradicional convivio en conmemoración del Mes de la Persona Adulta Mayor, con el desarrollo de una Feria de Logros, donde cada taller expuso los artículos elaborados en clases. Dentro de las presentaciones artísticas estuvieron el Grupo de Danza del Centro de Día Santa María, rutinas del Taller de Gimnasia, interpretaciones del Taller de la Rondalla y Taller de Coro Renacer, almuerzo y fiesta bailable; realizada en el Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP.



Participación de la Rondalla “Remembranzas”, durante conmemoración del Mes de la Persona Adulta Mayor, realizado en el Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP.



Grupo de Danza Folklórica “Xochimeztli”, durante participación en la Feria de Logros, en conmemoración del Mes de la Persona Adulta Mayor.



Sr. Angel Borja, Instructor del Taller Tejidos Manuales, durante celebración de la Feria de Logros, realizada en el Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP.

- El 17 de febrero, con la asistencia de más de 200 personas pensionadas, se realizó el Quinto Festival de Danza Folklórica Intergeneracional, en el Teatro Nacional de San Salvador; teniendo como objetivo reunir en un acto, a tres grupos generacionales (adultos mayores, jóvenes y niños) que practican este tipo de danza y mostrar la unión de tres generaciones diferentes en un solo evento. Entre los grupos de danza que participaron se mencionan: Grupo de Danza Folklórica Xochimeztli, integrado por personas adultas mayores pensionadas del INPEP, Taller de Danza de la Casa Maya, integrado por niños y Ballet Folklórico Caña de Azúcar, conformado por personas jóvenes.



Grupo de Danza Folklórica Xochimeztli, de personas pensionadas del INPEP y Taller de Danza de la Casa Maya, durante presentación en el Quinto Festival de Danza Intergeneracional.



Sra. Antonieta Cuestas, integrante del Grupo de Danza Folklórica Xochimeztli, durante presentación en el Teatro Nacional de San Salvador.



Grupo de Danza Folklórica Xochimeztli, interactuando con el Taller de Danza de la Casa Maya, integrado por niños, durante presentación en el Teatro Nacional de San Salvador.

## 7.2 Feria de Emprendedurismo

El 14 de marzo, con la asistencia de más de 100 personas pensionadas, se realizó la Feria de Emprendedurismo, en la Plaza Rigoberto Sánchez Deleón, en la Oficina Central del INPEP; teniendo como objetivo abrir espacios de participación e inducción a la educación para las y los adultos mayores pensionados; contando con la participación de las siguientes instituciones: Instituto Salvadoreño de Formación Profesional - INSAFORP, Centro de Formación de los Trabajadores Salvadoreños - CENFOTRAS, Universidad Panamericana, Cooperativa de Pensionados y Talleres del INPEP, quienes ofrecieron los cursos e información de: Bisutería, panadería, elaboración de pan francés, cosmetología, arreglos florales naturales y artificiales; paquetes informáticos de Microsoft Office Word, Excel, PowerPoint; así como brochures informativos sobre los programas y talleres que se ofrecen, entre otros.



Sra. Etel Brito, solicitando información sobre el Taller de Bisutería a personal del stand de CENFOTRAS y otras pensionadas y pensionados en stand de INSAFORP.



Sra. Aida Molina, consultando sobre los Talleres a personal del stand de CENFOTRAS.

### 7.3 Exposición de Manualidades

Se realizaron dos exposiciones de manualidades, una el 25 de abril y la otra el 7 de diciembre; las cuales se llevaron a cabo en la Plaza Rigoberto Sánchez Deleón, en la Oficina Central del INPEP; con la participación de 17 pensionadas, de la Oficina Central y del Centro de Día “Santa María”, mostrando para su comercialización, la belleza y delicadez de los artículos elaborados durante las clases en los Talleres de Manualidades; extendiendo la invitación a las personas pensionadas asistentes, para que formaran parte de los diferentes talleres impartidos por el Instituto.

### 7.4 Participación de Personas Pensionadas en Festival del Buen Vivir

El 30 de abril, como INPEP se participó con pensionadas y pensionados en el evento denominado Festival del Buen Vivir, el cual se desarrolla a iniciativa de la Presidencia de la República; en esta oportunidad el evento se llevó a cabo en el municipio de Chalchuapa, departamento de Santa Ana. Las personas pensionadas del Instituto, participaron con presentaciones artísticas y culturales, entre las cuales se mencionan: Grupo de Danza Folklórica Xochimeztli, Coro de Pensionados de la Oficina Departamental de Santa Ana. También se exhibieron los productos elaborados en los talleres de manualidades y tejidos manuales que se imparten en la Oficina Central.



Grupo de Danza Folklórica Xochimeztli, durante su participación en evento Festival del Buen Vivir.



Sr. Angel Borja, instructor del Taller de Tejidos Manuales, realizando presentación en estand del Festival del Buen Vivir.



Ing. Juana María Coto Estrada, Gerente del INPEP, en compañía de la Sra. Juana Candray, Instructora del Taller de Manualidades y del Sr. Angel Borja, instructor del Taller de Tejidos Manuales.

## 7.5 Taller de Ajedrez

El 9 de mayo, se inauguró el Taller de Ajedrez, teniendo por objetivo favorecer el ejercicio y desarrollo de varias habilidades mentales, gracias a diversidad de ventajas las cuales fomentan aspectos intelectuales.



Miembro de la Federación de Ajedrez, impartiendo clase en Taller de Ajedrez.



Sr. Marco Antonio Cruz, miembro del Club de Ajedrez, orientando sobre deporte de ciencia a pensionada.

## 7.6 Concierto Musical en el Día de la Madre

El 13 de mayo, con la participación de 225 pensionadas de los talleres y comités, se realizó homenaje especial en el Día de la Madre; festejando a todas aquellas mujeres bendecidas con tan abnegada labor; quienes fueron recibidas con rosas naturales y un recital de piano bailable, con piezas musicales populares y del agrado de las agasajadas. Además se contó con la interpretación musical del Cuarteto “Voces de Otoño”, conformado por integrantes del Taller de Guitarra. Evento realizado en la cancha de basketball de las instalaciones de la Oficina Central del INPEP.



Recital de piano a las Madrecitas en su Día, por parte del Maestro Raúl Portillo, pensionado del INPEP.



Madrecitas disfrutando de Concierto Musical.

## 7.7 Celebración del Día de la Población Pensionada

- El 15 de julio, con la participación de 440 pensionadas y pensionados, se llevó a cabo el Día de la Población Pensionada con un Convivio en las instalaciones del Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, realizando un Festival Artístico, con la participación del Grupo de Música Andina de La Universidad de El Salvador, quienes deleitaron al público con diferentes piezas musicales instrumentales; se disfrutó además, de música reconocida ranchera en vivo, donde pusieron a cantar a los presentes.
- El 25 de julio, con la participación de 250 personas pensionadas, se celebró el Día de la Población Pensionada, con un Festival Artístico Interinstitucional en las instalaciones de la Oficina Central del INPEP, con las participaciones del Grupo de Danza Folklórica Xochimeztli, Rondalla Remembranzas, Coro Renacer del INPEP, Coro de personas pensionadas del ISSS y del Grupo de Danza Folklórica del Centro de Atención Integral a Pensionados del IPSFA (CAIPSFA).

## 7.8 Participación de Personas Pensionadas en Evento Rendición de Cuentas del INPEP Junio 2015 – Mayo 2016

El día 18 de agosto, se realizó el evento Rendición de Cuentas del INPEP Junio 2015 – Mayo 2016, en el auditorium del Banco Central de Reserva, participando como edecanes los integrantes del Grupo de Danza Folklórica Xochimeztli e interpretando diferentes melodías al final del evento el Cuarteto Voces de Otoño. El Centro de Día “Santa María”, participó con una exposición de los artículos elaborados por las pensionadas del Taller de Manualidades.



Lic. Rafael Zelaya y Sra. Ofelia de Zelaya, del Centro de Día “Santa María”, danzando un tango en evento Rendición de Cuentas.



Grupo de Baile “Santa María”, durante celebración de evento Rendición de Cuentas.



Lic. Andrés Rodríguez Celis, Presidente del INPEP e Ing. Juana María Coto Estrada, Gerente, junto a integrantes del Grupo de Danza Folklórica Xochimeztli.

## 7.9 Curso de Alfabetización

- El 20 de septiembre, se inauguró el curso de alfabetización con el objetivo de beneficiar a personas adultas mayores, producto de la coordinación entre el INPEP y el Ministerio de Educación, quienes promueven el programa “Educando para la Vida”, teniendo por objetivo enseñar el primer nivel de educación básica en la lectura y escritura a dicho sector, impartido por el Lic. Walter Antonio Martínez, encargado del programa.

El curso tiene una duración de 5 meses y proporciona a las personas inscritas de manera gratuita, todo el material didáctico necesario para cumplir con el desarrollo de dicho curso. Con dicha iniciativa, se busca seguir el compromiso de generar espacios y mecanismos de participación bajo el principio de la inclusión y educación para el sector Adulto Mayor. En este taller participan actualmente 5 mujeres.



Curso de alfabetización, desarrollado en coordinación con el Ministerio de Educación.



Sra. Clara Luz de Rodríguez, alumna del Curso de Alfabetización.

## 7.10 Investigación Internacional sobre Fútbol

- El 14 de octubre, se llevó a cabo una Investigación Internacional sobre el Fútbol responsable, dirigido por el consultor costarricense Rodrigo Jiménez, Gerontólogo Social, quien se desempeña en el Hospital de Geriátrica y Gerontología de Costa Rica.

El objetivo de dicha investigación, era consolidar diversidad de opiniones de los países Centro Americanos. Y de esta manera crear estrategias que a futuro ayuden a mejorar los ambientes en los estadios futbolísticos y en las actitudes de los aficionados, a la vez crear espacios de sana diversión entre amigos y familia sin agresiones físicas y verbales; para dicha consulta se entrevistó con pensionados del Taller de Guitarra y demás pensionados que nos visitaron, quienes dieron sus opiniones.



Lic. Rodrigo Jiménez, consultor costarricense, compartiendo con pensionados del Taller de Guitarra.



Pensionados del Taller de Guitarra, intercambiando opiniones.

## 7.11 Festival de la Identidad Cultural

El 28 de octubre, con la participaron de más de 300 personas pensionadas y personas que nos visitan, se realizó el Primer Festival de la Identidad Cultural, denominado “Rescatando Nuestras Raíces”, teniendo como objetivo principal, promover la cultura, espacios de intercambio, convivencia intercultural, donde las y los pensionados puedan recrear los espacios culturales y gastronómicos característicos de cada departamento a través de la comercialización de los productos característicos de la zona, participando con sus diferentes stand, representativos de los departamentos de El Salvador. Evento que fue realizado en las instalaciones de la Oficina Central del INPEP.



Pensionadas del Taller de Manualidades, representando el Departamento de San Vicente, mostrando la tradición cultural del Departamento.



Lic. Andrés Rodríguez Celis, Presidente del INPEP e Ing. Juana María Coto Estrada, Gerente, en stand del Centro de Día "Santa María", degustando bocadillos típicos del Departamento de San Miguel.



Pensionadas y pensionado del Taller de Inglés, representando el Departamento de San Salvador, mostrando sus tradiciones típicas y culturales.

## 7.12 Cine Fórum

Durante el año, con la asistencia de 469 personas pensionadas, se realizaron once cine fórum en temas educativos, teniendo por objetivo promover la salud mental, así como la enseñanza de valores a través de las obras de arte cinematográficas. Las proyecciones se llevaron a cabo en las instalaciones de los Cines Reforma y Cinemark Metrocentro, en San Salvador; realizada con el apoyo del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, a través de la coordinación con la Dirección de Espectáculos Públicos.



Personas pensionadas del INPEP, durante proyección de cine fórum, en Cinemark Metrocentro, en San Salvador.

## 7.13 Participaciones Artísticas de Población Pensionada del INPEP

- La Rondalla Remembranzas, el Cuarteto de Pensionados y el Grupo de Danza Folklórica “Xochimeztli, realizaron presentaciones en diferentes lugares del país, a solicitud de instituciones organizadoras de los eventos.

## 7.14 Fiesta Navideña

- El 3 de diciembre, con la asistencia de 1,300 personas pensionadas, se realizó la celebración de la tradicional fiesta navideña en la Oficina Central del INPEP, donde se vivió un ambiente de alegría y compañerismo, disfrutando de melodías del mariachi “Oro y Plata”. Luego se procedió a realizar la fiesta bailable con música en vivo, almuerzo y entrega de canastas navideñas a cada asistente.



Sr. Julio Jovel y Sra. Delmy de Jovel, iniciando con la Fiesta Navideña.



Lic. Andrés Rodríguez Celis, Presidente del INPEP, compartiendo con pensionados y pensionadas de la Fiesta Navideña.



Lic. Andrés Rodríguez Celis, Presidente del INPEP, salutando a pensionados y pensionadas durante la Fiesta Navideña.

- Entrega de canastas navideñas a 178 personas pensionadas, incluidas en el Programa de Visitas Domiciliarias e identificadas como de escasos recursos económicos y con limitaciones físicas para su desplazamiento; a quienes se les tomó la sobrevivencia, llevándoles alegría en estas festividades.

## 8. Comités de Pensionados

Se cuenta con dos Comités de Pensionados, el de Atención Social y el Central de Pensionados; el primero coordinado por una Trabajadora Social y el segundo por pensionadas y pensionados del Instituto:

### 8.1. Comité de Atención Social

El Comité de Atención Social, está integrado por 10 personas, nació el 21 de enero de 2003, en respuesta a las necesidades observadas durante el desarrollo de Visitas Domiciliarias realizadas.

Este Comité desarrolló una serie de actividades, con la finalidad de recaudar fondos para la compra de víveres; a la vez efectúa visitas a sus lugares de residencia, compartiendo momentos amenos; ayudándoles en ocasiones, en labores de cocina y limpieza.

Durante el año el Comité de Atención Social realizó las siguientes actividades:

### 8.1.1 Ingreso a Hogar San Pedro Claver

El 2 de marzo, el Comité de Atención Social, gestionó el ingreso del señor pensionado Henry Atilio Lam Paniagua al Hogar San Pedro Claver, ubicado en el Cantón Tres Ceibas, en el municipio de Armenia en el Departamento de Sonsonate, a quien se le realizaron los exámenes médicos generales necesarios para su ingreso, gestionados a través del Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

### 8.1.2 Baratillos

Durante, el presente año, se realizaron dos Baratillos de artículos de segunda mano, durante las fechas 20 de abril y 24 de agosto en la Oficina Central, en la Plaza Rigoberto Sánchez Deleón.

### 8.1.3 Celebración de Cumpleañeros Mayores de Cien Años

Por tercer año consecutivo, en fecha 30 de junio, el Comité de Atención Social, junto a autoridades del Instituto, celebró con serenata, regalos y pastel el natalicio en las instalaciones de la Oficina Central a 14 personas pensionadas mayores de cien años: 10 mujeres y 4 hombres, con edades que oscilan entre 101 a 106 años y que son identificadas con el Programa de Visitas Domiciliarias realizadas.

Personas a quienes el Instituto les ha cumplido, al ser beneficiadas con pensiones vitalicias, canceladas mensualmente en forma oportuna, como muestra de la solidaridad y cumplimiento del Sistema Nacional de Pensiones, hoy Sistema de Pensiones Público establecido en la Ley de Creación del INPEP y Ley SAP, respectivamente.

Nuestras personas agasajadas durante el año 2016 fueron las señoras y señores: Julia Delia Carranza Rodríguez (101 años), Concepción Beltrán Reyes (102 años), Candida Margarita Galeano (102 años), María Orbelinda Chicas de Palma (102 años), Ana Antonia Sánchez Rodríguez (102), Margarita Pachecho (103 años), Clelia Zoila Moreno de Ortíz (103 años), Gabriela Andrade de Corleto (105 años), Mercedes del Carmen García vda. de Retana (104 años), Antonia Aracely Tenorio Camacho (104 años), José Manuel Pereira Paz (102 años), Rafael de Jesús García Hidalgo (102 años), Juan Ricardo Hernández Baras (103 años), y Juan Ramón Pérez (106 años); quienes compartieron un momento ameno, celebrado con música, pastel y regalos en la Oficina Central del INPEP.

Los gastos en su mayoría fueron sufragados por el Comité, producto de las actividades realizadas por sus integrantes, así como por el INPEP.

## Celebración de Cumpleaños Mayores de Cien Años



Licda. Argelia Torres de Larios, Coordinadora del Comité de Atención Social, en compañía de integrantes del Comité, brindándoles las palabras de bienvenida a cumpleañeras, cumpleañeros y sus familiares.



El Cuarteto "Voces de Otoño", homenajeando a cumpleañeras, cumpleañeros y familiares con una serenata.



Dr. y Teniente Cnel. Rafael de Jesús García Hidalgo (102 años), brindando las palabras de agradecimiento al INPEP por la distinción recibida.



Bisnieto compartiendo de la celebración con cumpleañeras y cumpleañeros.



Sra. Antonia Aracely Tenorio Camacho (104 años).



Sra. Julia Delia Carranza Rodríguez (101 años).



Sr. Juan Ricardo Hernández Barbas (103 años).



**Sra. Mercedes del Carmen García vda. de Retana (104 años)**  
Cinco Generaciones Reunidas: Madre, hijos, nieta, bisnieta y tataranietos.

Además de las celebraciones realizadas a los Cumpleañeros Mayores de Cien Años en la Oficina Central en San Salvador, el Comité de Atención Social, realizó el 29 de julio en sus domicilios, dos celebraciones: Sra. María Candelaria Galvez (102 años), en el Cantón San José, jurisdicción de San Rafael Obrajuelo y Sr. Alfredo Crespín Franco (102 años) en el Cantón La Comunidad, jurisdicción de San Pedro Nonualco, ambos en el Departamento de La Paz.

#### 8.1.4 Festival de Comida Típica

El 18 de mayo, se realizó el Festival de Comida Típica en el que se vendieron diferentes platillos de comida, que fueron degustados por el público que visita nuestra Oficina Central al realizar algún trámite. Los fondos recaudados son utilizados para financiar las diferentes actividades de carácter social del Comité.

#### 8.1.5 Excursión

El 24 de septiembre, se realizó excursión a la ciudad de Alegría, en el Departamento de Usulután, donde participaron 60 personas pensionadas.

#### 8.1.6 Celebración Día de la Persona “Sorda Beneficiaria del INPEP”

El 20 de octubre, se realizó por primera vez, la Celebración del Día de la Persona Sorda Beneficiaria del INPEP, a la cual asistieron 75 personas, teniendo por objetivo, contribuir a la inclusión de esta población a la sociedad y que sean tratados como personas capaces de desenvolverse, expresándose a través del Lenguaje de Señas (LESA).

Actividad que contó con el apoyo del Instituto, así como con los recursos provenientes de las diferentes actividades realizadas por el Comité, entregándoles a los agasajados víveres, regalos y pastel.



Lic. Argelia Torres de Larios, dirigiéndose a la población con discapacidad auditiva, mediante el Lenguaje de Señas.



Funcionarios del Instituto, en compañía de agasajados, durante celebración del Día de la Persona Sorda.



Funcionarios del Instituto, entregando regalos y víveres a personas agasajadas.

### 8.1.7 Entrega de Víveres

Producto del trabajo realizado por el Comité, durante los meses de abril, mayo, agosto y septiembre, se entregaron víveres a personas pensionadas de escasos recursos económicos residentes en zonas urbanas y rurales: Ciudad Arce, Lourdes Colón, San Juan Opico, San Matías (La Libertad); Santiago Nonualco, San Pedro Nonualco, San Pedro Masahuat, San Antonio Masahuat, San Rafael Obrajuelo, Zacatecoluca (La Paz); Ayutuxtepeque y Tonacatepeque (San Salvador), beneficiando a un total de 35 personas pensionadas.

### 8.1.8 Convivio con Pensionadas y Pensionados del Comité de Atención Social

El 20 de diciembre, se efectuó un Convivio con las personas que integran el Comité de Atención Social, en reconocimiento por el trabajo de voluntariado realizado durante todo el año, en las instalaciones del Punto de Encuentro, ubicado en la Oficina Central.

## 8.2 Comité Central de Pensionados

El Comité Central de Pensionados fue creado con la finalidad de suplir necesidades menores e inmediatas que demandan los diferentes Talleres y el Programa de Gerontología Social; así como para celebración de eventos especiales; mediante el desarrollo de actividades para recaudar fondos y aportes proporcionados por el INPEP.

Entre las actividades de recaudación de fondos realizadas durante el año por dicho Comité, se desarrollaron once excursiones. El monto obtenido, permitió apoyar con algunos gastos menores a los Talleres, Programa de Gerontología Social, y actividades propias del Comité, consistentes en: Misa Miércoles de Cenizas, Festival del amor y la amistad, Vía Crucis, Día de La Cruz, Festival del Maíz, Día de la Persona Pensionada, Día del Padre y el Maestro, Concierto de Villancicos Navideños, entre otros, beneficiando un total de 2,377 personas pensionadas.



Miembros del Coro de Pensionadas y Pensionados “Renacer” y Rondalla “Remembranzas”, interpretando villancicos navideños.

## 9. Oficinas Departamentales

Contamos con nueve Oficinas Departamentales, que tienen como objetivo primordial acercar los servicios a nuestra población asegurada y pensionada en el interior del país. Presentando a continuación las principales actividades realizadas por dichas oficinas.

### Oficina Departamental de Santa Ana

La Oficina Departamental de Santa Ana desarrolló las siguientes actividades:

- El 8 de enero, con la participación de 40 personas pensionadas, se realizó una visita cultural y educativa al Sitio Arqueológico Joya de Cerén, por invitación de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República y Museo de Occidente.
- El 27 de enero, con la participación de 170 personas pensionadas, se llevó a cabo la celebración del Mes de la Persona Adulta Mayor, junto a pensionadas y pensionados de las Oficinas Departamentales de Ahuachapán, Sonsonate y Chalatenango; desarrollado en las instalaciones del Parque Acuático Agape, en el Departamento de Sonsonate.

- El 3 de marzo, con la asistencia de 15 personas pensionadas, se visitó el Museo Regional de Occidente en la ciudad de Santa Ana, participando de la apertura de la Exposición Patria Peregrina.
- El 18 de marzo, se participó con 15 personas pensionadas, del Cine Fórum Fundamentos Legales de la Ley Especial para una Vida Libre de Violencia para la Mujer, en conmemoración al Día Internacional de la Mujer, en las instalaciones de la Oficina Departamental de la Asamblea Legislativa, en la ciudad de Santa Ana.
- El 27 de mayo, con la asistencia de 130 personas pensionadas, se celebró el Mes de la Familia; realizado en el Restaurante Chevy's en la ciudad de Santa Ana, departamento de Santa Ana; disfrutando de música, participaciones artísticas, rifas, juegos, baile y almuerzo.
- El 29 de julio, con la participación de 350 personas pensionadas, se celebró el Mes de la Familia, junto a pensionadas y pensionados de las Oficinas Departamentales de Ahuachapán, Sonsonate y Chalatenango; desarrollado en las instalaciones del Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, en el Departamento de La Paz; disfrutando de música, participaciones artísticas, rifas, juegos, baile y almuerzo.



Coro de Pensionados de la Oficina Departamental de Santa Ana, durante la celebración del Mes de la Familia.



Grupo de Danza de la Oficina Departamental de Santa Ana, durante celebración del Mes de la Familia en el Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP.



Pensionadas del Taller de Danza, de la Oficina Departamental de Santa Ana, disfrutando de celebración del Mes de la Familia en el Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP.



Pensionadas y pensionados de la Oficina Departamental de Santa Ana, durante celebración del Mes de la Familia.

- Durante el año, con la participación de 20 personas pensionadas integrantes de los Talleres de Danza y Coro, se participó en el desarrollo de diferentes eventos, organizados por instituciones del Departamento de Santa Ana.
- Durante el año, con la participación de 626 personas pensionadas, se realizaron 5 excursiones turísticas a los siguientes lugares: Centro Recreativo Costa de Sol del INPEP, Departamento de La Paz; Parque Acuático Ágape y Playa Metalío, en el Departamento de Sonsonate; Parque Acuático Termos del Río y El Malecón, en el Departamento de La Libertad.
- Durante el año, con la asistencia de 280 personas pensionadas, se desarrollaron 11 charlas educativas, en temas orientados a fomentar la salud preventiva y mental de nuestra población pensionada, así como el manejo de enfermedades preexistentes, impartidas por profesionales de la medicina; realizadas en las instalaciones de la Casa Comunal del IVU, Estadio Oscar Quiteño y Oficina Departamental de Santa Ana.
- Semanalmente, durante el año se impartieron clases a 67 personas pensionadas en los Talleres de Danza, Coro, Gimnasia y Manualidades.
- El 7 de diciembre, con la asistencia de 215 personas pensionadas, se celebró la Fiesta Navideña, en la Sala de Té y Recepciones Pasadena en la ciudad de Santa Ana, disfrutando de participaciones artísticas, rifas y almuerzo.



Coro de Pensionados de la Oficina Departamental de Santa Ana, durante la celebración de la Fiesta Navideña.



Pensionadas y pensionados del Taller de Danza de la Oficina Departamental de Santa Ana, durante la celebración de la Fiesta Navideña.



- El 15 de diciembre, de forma domiciliar se entregaron 20 canastas navideñas a personas pensionadas de escasos recursos económicos, identificadas en el Programa de Visitas Domiciliarias realizadas por el equipo de trabajo social, en la ciudad de Santa Ana.

## Oficina Departamental de Ahuachapán

La Oficina Departamental de Ahuachapán, realizó actividades de carácter cultural, social y de esparcimiento, entre las que se mencionan:

- El 27 de enero, con la participación de 60 personas pensionadas, se llevó a cabo la celebración del Mes de la Persona Adulta Mayor, junto a pensionadas y pensionados de las Oficinas Departamentales de Santa Ana, Sonsonate y Chalatenango; desarrollado en las instalaciones del Parque Acuático Ágape, en el Departamento de Sonsonate.
- Los días 10 y 12 de mayo, con la asistencia de 20 pensionadas integrantes del Taller de Manualidades y 25 integrantes del Taller de Música, respectivamente, se celebró el Día de la Madre.
- El 3 de junio, con la asistencia de 110 personas pensionadas, se celebró el Mes de la Familia, realizado en el Centro de Día “La Casa del Pensionado” de Ahuachapán.
- El 29 de julio, con la participación de 60 personas pensionadas, se celebró el Mes de la Familia, junto a pensionadas y pensionados de las Oficinas Departamentales de Santa Ana, Sonsonate y Chalatenango; desarrollado en las instalaciones del Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, en el Departamento de La Paz; disfrutando de música, participaciones artísticas, rifas, juegos, baile y almuerzo.



Coro de Pensionados de la Oficina Departamental de Ahuachapán, durante celebración del Mes de la Familia en el Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP.



Pensionadas del Taller de Danza, durante celebración del Mes de la Familia en el Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP.

- Los días 24 de agosto y 6 de septiembre, con la participación de 42 pensionadas integrantes del Taller de Manualidades, se realizaron dos Tardes Alegres contando con la elaboración de comida típica, realizadas en las instalaciones de la Oficina Departamental.

- El día 5 de octubre, con la participación de 12 pensionadas integrantes del Taller de Manualidades, se realizó una tarde de elaboración artesanal de dulces, realizada en las instalaciones de la Oficina Departamental.
- Durante el año se realizaron 4 excursiones turísticas, con la participación de 198 personas pensionadas, a los siguientes lugares: Centro Recreativo Costa de Sol del INPEP, Departamento de La Paz; Parque Acuático Agape y Ruta de Las Flores, en el Departamento de Sonsonate; y en el Turicentro Apuzunga, Departamento de Santa Ana.
- Durante el año, con la asistencia de 210 personas pensionadas, se desarrollaron 13 charlas educativas, orientadas a fomentar la salud preventiva y mental, impartidas por profesionales en medicina.
- Semanalmente, durante el año se impartieron clases a 50 personas pensionadas en los Talleres de Manualidades y Música.
- El 16 de diciembre, de forma domiciliar se entregaron 20 canastas navideñas a personas pensionadas de escasos recursos económicos, identificadas en el Programa de Visitas Domiciliarias realizadas por el equipo de trabajo social, en la ciudad de Ahuachapán.
- El 12 de diciembre, con la asistencia de 110 personas pensionadas, se realizó la Fiesta Navideña en el Centro de Día “La Casa del Pensionado” de Ahuachapán, en el Departamento de Ahuachapán, disfrutando de participaciones artísticas, canasta navideña para cada asistente y almuerzo.



Pastorela de Pensionadas y Pensionados, durante celebración de la Fiesta Navideña.



Prof. Sara Elena Rodríguez, pensionada e integrante del Taller de Música, durante una interpretación artística.



Momentos en que el Lic. José Luis Delgado, Coordinador de las Oficinas Departamentales de la Zona Occidental, haciendo entrega de canastas navideñas a pensionados.



Personas pensionadas de la Oficina Departamental de Ahuachapán, durante la celebración de la Fiesta Navideña.

## Oficina Departamental de Sonsonate

Durante el año, la Oficina Departamental de Sonsonate desarrolló una serie de actividades culturales, de esparcimiento y sociales a favor de nuestra población pensionada, entre las que se mencionan:

- El 27 de enero, con la participación de 100 personas pensionadas, se llevó a cabo la celebración del Mes de la Persona Adulta Mayor, junto a pensionadas y pensionados de las Oficinas Departamentales de Santa Ana, Ahuachapán y Chalatenango; desarrollado en las instalaciones del Parque Acuático Agape, en el Departamento de Sonsonate.
- El 10 de junio, con la participación de 100 personas pensionadas, se celebró el Mes de la Familia en el Parque Acuático Agape, en el Departamento de Sonsonate.



Personas pensionadas de la Oficina Departamental de Sonsonate, durante celebración del Mes de la Familia.

- El 29 de julio, con la participación de 55 personas pensionadas, se celebró el Mes de la Familia, junto a pensionadas y pensionados de las Oficinas Departamentales de Santa Ana, Ahuachapán y Chalatenango; desarrollado en las instalaciones del Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, en el Departamento de La Paz; disfrutando de música, participaciones artísticas, rifas, juegos, baile y almuerzo.
- Durante el año se realizaron 2 excursiones turísticas, con la participación de 110 personas pensionadas al Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, en el Departamento de La Paz.
- Durante el año, la Rondalla de Pensionados del INPEP participó en diferentes eventos culturales, organizados por instituciones del Departamento de Sonsonate.
- Durante el año, se mantuvo activo el Taller de Música para todos los pensionados y pensionadas que asistieron en forma permanente a las clases semanales.
- El 16 de noviembre, de forma domiciliar se entregaron 11 canastas navideñas a personas pensionadas de escasos recursos económicos, identificadas en el Programa de Visitas Domiciliarias realizadas por el equipo de trabajo social, en la ciudad de Sonsonate.
- El 5 de diciembre, con la asistencia de 100 personas pensionadas, se realizó la Fiesta Navideña en el Centro de Convenciones y Retiros Mons. Luigi Morao – Agape, en el Departamento de Sonsonate, disfrutando de presentaciones artísticas, música, y almuerzo.

## Oficina Departamental de Chalatenango

Durante el año, la Oficina Departamental de Chalatenango desarrolló diferentes actividades culturales, de esparcimiento y sociales, entre las que se mencionan:

- El 27 de enero, con la participación de 60 personas pensionadas, se llevó a cabo la celebración del Mes de la Persona Adulta Mayor, junto a pensionadas y pensionados de las Oficinas Departamentales de la zona occidental del país; desarrollado en las instalaciones del Parque Acuático Ágape, en el Departamento de Sonsonate.



Participación artística del Taller de Danza de la Oficina Departamental de Chalatenango.

- El día 13 de mayo, con la asistencia de 40 pensionadas, se celebró el Día de la Madre, en las instalaciones de la Oficina Departamental de Chalatenango.
- El 19 de mayo, con la asistencia de 75 personas pensionadas, se desarrolló la celebración del Mes de la Familia, en las instalaciones de la Oficina Departamental de Chalatenango.



Momentos en que el Lic. Rafael Antonio Coto Najarro, Director de este Instituto, brindando un mensaje a la población pensionada, durante la celebración del Mes de la Familia.



Participación artística del Taller de Danza, durante celebración del Mes de la Familia.



El Lic. Rafael Antonio Coto Najarro, Director del INPEP, felicita a la Reina de la Familia, Sra. Milagro Pineda.

- El 20 de mayo, con la participación de 75 personas pensionadas, se desarrollo un Convivio con personas Adultas Mayores, realizado por la Secretaría de Cultura de la Presidencia, en compañía de otras personas adultas mayores, en las instalaciones de la Oficina Departamental de Chalatenango.
- El 29 de julio, con la asistencia de 60 personas pensionadas, se celebró el Mes de la Familia, junto a pensionadas y pensionados de las Oficinas Departamentales de Occidente; realizada en el Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP; disfrutando de música, presentaciones artísticas, rifas, baile y almuerzo.
- El 26 de agosto, con la asistencia de 65 personas pensionadas, se realizó la celebración del Festival del Maíz. Realizada en las instalaciones de la Oficina Departamental de Chalatenango; disfrutando de una atolada y demás alimentos proveniente del cultivo de este cereal, y que son elaboradas por las pensionadas y pensionados.



Momentos en que un grupo de pensionadas de la Oficina Departamental de Chalatenango, se disponen a preparar la atolada de maíz.



Sra. Catalina Mejía vda. de Serrano, Reina del Festival del Maíz, de la Oficina Departamental de Chalatenango.

- Los días 31 de agosto y 14 de septiembre, con la participación de 65 personas pensionadas, se celebraron Convivios con presentaciones artísticas del Grupo de Danza de la Oficina Departamental de Chalatenango, promovido por la Casa de la Cultura y realizados en la plaza peatonal frente a Catedral de Chalatenango.
- El 21 de octubre, con la asistencia de 75 personas pensionadas, se realizó un Festival Artístico, en las instalaciones de la Oficina Departamental de Chalatenango.



Pensionadas del Taller de Danza, durante concurso de baile, en celebración de Festival Artístico.

- El 11 de noviembre, se participó con 30 personas pensionadas, en el Conversatorio Cultural denominado Historia de Antaño de Nuestros Pueblos, promovido por la Casa de la Cultura de Chalatenango.
- El 18 de noviembre, con la asistencia de 65 personas pensionadas, se desarrolló exposición y comercialización de artículos elaborados en el Taller de Manualidades; actividad realizada en las instalaciones de la Oficina Departamental de Chalatenango.
- Durante el año se realizaron 4 excursiones turísticas, con la participación de 230 personas pensionadas a los siguientes lugares: Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, Departamento de La Paz; Parque Acuático Ágape y Ruta de Las Flores, en el Departamento de Sonsonate; y Turicentro Apuzunga, Departamento de Santa Ana.
- Durante el año, con la asistencia de 136 personas pensionadas, se desarrollaron 6 charlas educativas, impartidas por personal del ISSS, Policía Nacional Civil y otros.
- Durante el año, se mantuvieron activos los Talleres de Música, Danza y Manualidades para todos los pensionados y pensionadas que asistieron en forma permanente a las clases semanales.
- El 19 de diciembre, de forma domiciliar, se entregaron 15 canastas navideñas a personas pensionadas de escasos recursos económicos, identificadas en el Programa de Visitas Domiciliarias realizadas por el equipo de trabajo social, en la ciudad de Chalatenango.
- El 14 de diciembre, con la asistencia de 160 personas pensionadas, se realizó la Fiesta Navideña, en las instalaciones del Turicentro Agua Fría, en el Departamento de Chalatenango; disfrutando de participaciones, canasta navideña para cada asistente y almuerzo.

## Oficina Departamental de Cabañas

Durante el año, la Oficina Departamental de Cabañas desarrolló actividades culturales, sociales y de esparcimiento a favor de nuestra población pensionada, entre las que se mencionan:

- El 29 de enero, con la participación de 55 personas pensionadas, se llevó a cabo la celebración del Mes del Adulto Mayor, junto a pensionadas y pensionados

de las Oficinas Departamentales de la zona oriental del país, desarrollada en el Centro Turístico Aquapark, Departamento de San Miguel; realizándose presentaciones artísticas de los Talleres de Danza, Coro, Música y Teatro.

- El 10 de febrero, con la participación de 60 personas pensionadas de los Talleres de Manualidades, Corte y Confección, se celebró el Día de la Amistad.
- El 19 de abril, se participó con 25 pensionadas en la celebración del Día de la Secretaria, junto a Secretarias de las demás oficinas del Centro de Gobierno en la ciudad de Sensuntepeque.
- El 11 de mayo, 45 pensionadas que asisten a los Talleres de Manualidades, Corte y Confección, disfrutaron de la celebración del Día de la Madre, con refrigerio y rifas, en las instalaciones de la Oficina Departamental.
- El 16 de junio, con la asistencia de 90 pensionadas y pensionados, se realizó Convivio del Mes de la Familia, en las instalaciones de la Casa de la Cultura, de la ciudad de Sensuntepeque, Departamento de Cabañas.
- El 21 de junio, con la asistencia de 45 personas pensionadas de los Talleres de Manualidades, Corte y Confección, se llevó a cabo la celebración del Día del Padre y Día del Maestro, en la Casa de la Cultura de Sensuntepeque, Departamento de Cabañas.
- El 24 de junio, por invitación de la Gobernación Departamental de Cabañas, se asistió con 12 pensionadas y pensionados al evento Rendición de Cuentas, período Junio 2015 – Mayo 2016.
- El 22 de julio, con la asistencia de 55 personas pensionadas, se conmemoró el Mes de la Familia, participando del Sexto Festival Playero y Feria de Logros, junto a personas pensionadas de las Oficinas Departamentales de la Zona Oriental del país; desarrollándose un festival artístico; exposición de manualidades y almuerzo; realizado en las instalaciones del Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, en el Departamento de La Paz.
- El 21 de septiembre, la Oficina Departamental de Cabañas del INPEP, participó con 25 personas pensionadas, en la celebración del Mes Cívico en la ciudad de Sensuntepeque, actuando como maestro de ceremonia un pensionado de esta Oficina.

- Durante el año, se realizaron 3 excursiones turísticas, con la participación de 165 personas pensionadas a los siguientes lugares: dos al Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, Departamento de La Paz; y una al Centro Turístico Aquapark, Departamento de San Miguel.
- Durante el año, con la asistencia de 665 personas pensionadas, se desarrollaron 14 charlas médicas y educativas, impartidas por personal del INPEP, ISSS, Procuraduría General de la República, entre otros.
- Semanalmente, durante el año se impartieron clases a 110 pensionadas en los Talleres de Manualidades, Corte y Confección.
- El 7 de diciembre, de forma domiciliar se entregaron 15 canastas navideñas a personas pensionadas de escasos recursos económicos, identificadas en el Programa de Visitas Domiciliarias realizadas por el equipo de trabajo social, en la ciudad de Sensuntepeque.
- El 19 de diciembre, con la asistencia de 150 personas pensionadas, se realizó la Fiesta Navideña en las instalaciones de la Casa de la Cultura de Sensuntepeque, a quienes se les entregó un regalo, disfrutando además, de presentaciones artísticas, baile, rifas y almuerzo.



Momentos en que la Licda. Ingrid Varela de Rodríguez, Jefe de la Oficina Departamental de Cabañas, hace entrega de regalo navideño a pensionada.



Pensionados y pensionadas de la Oficina Departamental de Cabañas, durante celebración de la Fiesta Navideña.

## Oficina Departamental de San Miguel

Durante el año, en la Oficina Departamental de San Miguel, desarrolló actividades culturales, sociales y de esparcimiento a favor de nuestra población pensionada, entre las que se destacan:

- El 29 de enero, con la participación de 117 personas, se llevó a cabo la celebración del Mes de la Persona Adulta Mayor, en la cual participaron pensionadas y pensionados de las Oficinas Departamentales de Cabañas, Usulután, Morazán y La Unión; desarrollada en el Centro Turístico Aquapark, Departamento de San Miguel; realizándose presentaciones artísticas de los Talleres de Música y Danza.



Participación del Grupo de Danza, durante celebración del Mes de la Persona Adulta Mayor, realizada en Centro Turístico Aquapark San Miguel.



Participación del Grupo de Danza, de la Oficina Departamental de San Miguel.

- El 18 de marzo, con la asistencia de 120 personas pensionadas, se participó del Séptimo Torneo Deportivo de la zona oriental del país, desarrollado en el Estadio Municipal de Berlín, en el Departamento de Usulután, disfrutando de almuerzo y presentaciones artísticas.
- El 12 de mayo, con la asistencia de 9 pensionados integrantes del Grupo Musical Poshotlán, de la Oficina Departamental de San Miguel, agasajaron con serenata a las Madres en su día en las diferentes oficinas del Centro de Gobierno de San Miguel.



Grupo de Danza de la Oficina Departamental de San Miguel, durante celebración del Mes de la Familia.

- El 9 de junio, con la asistencia de 148 personas pensionadas, se celebró el Mes de la Familia, realizado en las instalaciones del Instituto Nacional de la Juventud de la ciudad de San Miguel.
- El 22 de julio, con la asistencia de 120 personas pensionadas, se participó en la conmemoración del Mes de la Familia y del Sexto Festival Playero, junto a pensionadas y pensionados de las Oficinas Departamentales de Cabañas, Usulután, Morazán y La Unión; desarrollándose un festival artístico, exposición de manualidades y almuerzo; realizado en las instalaciones del Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, en el Departamento de La Paz.
- El 28 de septiembre, con la asistencia de 17 pensionadas del Taller de Danza, se participó en la clausura de la Semana Cívica, organizado por la Casa de la Cultura de San Miguel.
- Semanalmente, durante el año se impartieron clases a 49 personas pensionadas en los Talleres de Música, Danza y Manualidades.
- Durante el año, se realizaron 6 excursiones como actividades recreativas en la cual participación de 628 personas pensionadas, los lugares visitados fueron: Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP y Turicentro Ichanmichen, Departamento de La Paz; Turicentro Los Chorros, Departamento de La Libertad; Turicentro Apulo, Departamento de San Salvador; Centro Turístico Aquapark, Departamento de San Miguel; Berlín, Departamento de Usulután.
- Durante el año, con la asistencia de 80 personas pensionadas, se desarrollaron 3 charlas médicas y educativas, impartidas por profesionales del ISSS y la Universidad de Oriente - UNIVO.
- Del 12 al 15 de diciembre, se entregaron en sus domicilios, 48 canastas navideñas a personas pensionadas de escasos recursos económicos, identificadas en el Programa de Visitas Domiciliarias realizadas por el equipo de trabajo social, en la ciudad de San Miguel.
- Del 15 al 18 de junio, se entregaron en sus domicilios 51 regalos a pensionadas y pensionados de escasos recursos económicos, los que fueron donados por empresas altruistas y con fondos provenientes de actividades del Comité de Apoyo de la Oficina Departamental.
- El 9 de diciembre, con la asistencia de 163 personas pensionadas, se realizó la celebración de la Fiesta Navideña, en el Restaurante Pancho Villa, disfrutando de presentaciones artísticas, rifas, fiesta bailable y almuerzo.



Pensionados y pensionadas de la Oficina Departamental de San Miguel, durante celebración de la Fiesta Navideña.

## Oficina Departamental de Usulután

Durante el año, la Oficina Departamental de Usulután desarrolló actividades culturales, sociales y de esparcimiento en favor de nuestra población pensionada, destacando las principales:

- El 20 de enero, con la participación de 123 personas pensionadas, se llevó a cabo la celebración del Mes de la Persona Adulta Mayor, junto a pensionadas y pensionados de las Oficinas Departamentales de Cabañas, San Miguel, Morazán y La Unión, desarrollada en el Centro Turístico Aquapark, Departamento de San Miguel; realizándose rifas, concursos de baile, presentaciones artísticas de los Talleres de Danza, Coro y Música.



Participaciones artísticas de pensionadas y pensionados integrantes del Taller de Danza, durante celebración del Mes de la Persona Adulta Mayor.



Pensionadas del Taller de Danza, en celebración del Mes de la Persona Adulta Mayor, realizada en Centro Turístico Aquapark San Miguel.

- El 18 de marzo, con la asistencia de 120 personas pensionadas, se participó en el Séptimo Torneo Deportivo de la zona oriental del país, desarrollado en el Estadio Municipal de Berlín; quedando campeón el equipo de la Oficina Departamental de Usulután, disfrutando además, de almuerzo y presentaciones artísticas.
- El 20 de mayo, con la asistencia de 130 personas pensionadas, se celebró el Mes de la Familia, en el Restaurante Campo Real, en la ciudad de Usulután; disfrutando de rifas, presentaciones artísticas y fiesta bailable.



Integrantes del Taller de Danza de la Oficina Departamental de Usulután, durante presentación artística en celebración del Mes de la Familia.

- El 22 de julio, con la asistencia de 122 personas pensionadas, se llevó a cabo la celebración del Mes de la Familia y del Sexto Festival Playero, junto a personas pensionadas de las Oficinas Departamentales de Cabañas, San Miguel, Morazán y La Unión; desarrollándose un festival artístico, exposición de manualidades y almuerzo; realizado en las instalaciones del Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, en el Departamento de La Paz.
- Durante el año, se mantuvieron activos los Talleres de Manualidades, Coro y Danza para todos los pensionados y pensionadas que asistieron en forma permanente a las clases semanales.
- Durante el año, se realizaron 6 excursiones turísticas con la participación de 656 personas pensionadas a los siguientes lugares: Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, Departamento de La Paz; Montaña Acuática de Zaragoza, Departamento de la Libertad; Concepción de Ataco, Departamento de Ahuachapán y Juayúa, Departamento de Sonsonate; Suchitoto y Lago de Suchitlán, Departamento de Cuscatlán; Berlín, Departamento de Usulután; Centro Turístico Aquapark, Departamento de San Miguel.
- Durante el año, con la asistencia de 495 personas pensionadas, se impartieron 33 charlas médicas y educativas, desarrolladas por personal del Instituto Salvadoreño del Seguro Social.
- El 22 de noviembre, con la asistencia de 128 personas pensionadas, en el marco de las Fiestas Patronales, se realizó una Tarde Alegre frente a la Oficina Departamental de Usulután.
- El 2 de diciembre, con la asistencia de 206 personas pensionadas, se celebró la Fiesta Navideña, en el Restaurante Campo Real, en la ciudad de Usulután; disfrutando de participaciones artísticas de personas pensionadas, cantos navideños por el coro de pensionados, rifas de canastas navideñas, baile y almuerzo.
- El 6 de diciembre, de forma domiciliar, se entregaron 30 canastas navideñas, a personas pensionadas de escasos recursos económicos, identificadas en el Programa de Visitas Domiciliarias, realizadas por el equipo de trabajo social, de esa ciudad.



Pensionadas y pensionados integrantes del Taller de Danza de la Oficina Departamental de Usulután, realizan presentación artística, durante fiesta navideña.



Licda. Norma Jackeline Rodríguez, Jefe del Departamento de Oficinas Descentralizadas y Lic. Edwin Ernesto Fuentes, Jefe de la Unidad Ambiental, realizan entrega de canasta navideña a pensionada durante la fiesta.



Licda. Dinora Montano de Melara, Jefe de la Oficina Departamental de Usulután y Sra. María Milagro Villegas de Díaz, Reina de Pensionados INPEP Usulután, entregan canasta navideña a pensionado durante la fiesta.



Pensionadas y pensionados, disfrutando de su fiesta navideña.



Pensionadas y pensionados de la Oficina Departamental de Usulután, disfrutando de su fiesta navideña.

## Oficina Departamental de Morazán

La Oficina Departamental de Morazán, realizó una serie de actividades culturales, sociales y de esparcimiento en favor de nuestra población pensionada, entre las que se mencionan:

- El 28 de enero, con la asistencia de 60 personas pensionadas, la Oficina Departamental de Morazán del INPEP, por invitación del Ministerio de Educación, participó en la Conmemoración de los Acuerdos de Paz y Mes de las Personas Adultas Mayores, desarrollado en el Salón de Usos Múltiples del Centro de Gobierno en San Francisco Gotera.
- El 29 de enero, con la participación de 55 personas pensionadas se desarrolló la celebración del Mes del Adulto Mayor, junto a personas pensionadas de las Oficinas Departamentales de Cabañas, San Miguel, Usulután y La Unión, desarrollada en el Centro Turístico Aquapark, Departamento de San Miguel; realizándose rifas, baile, presentaciones artísticas de los Talleres de Danza, Coro y Música; así como exposición de manualidades.
- El 18 de marzo, con la asistencia de 53 personas pensionadas, se participó del Séptimo Torneo Deportivo de Pensionados de la zona oriental del país, desarrollado en el Estadio Municipal de Berlín en el Departamento de Usulután, disfrutando de música en vivo, almuerzo y presentaciones artísticas.



Evento Deportivo de pensionados de la zona oriental del país, realizado en el Estadio Municipal de Berlín, Usulután.

- El 30 de junio, con la asistencia de 80 personas pensionadas, se celebró el Mes de la Familia, en las instalaciones de la Oficina Departamental de Morazán.
- El 22 de julio, con la asistencia de 60 personas pensionadas, se llevó a cabo la celebración del Mes de la Familia y del Sexto Festival Playero, junto a personas pensionadas de las Oficinas Departamentales de Cabañas, San Miguel, Usulután y La Unión; desarrollándose un festival artístico, rifas, exposición de manualidades y almuerzo; realizado en las instalaciones del Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, en el Departamento de La Paz.



Pensionadas de la Oficina Departamental de Morazán, durante presentación artística en celebración del Mes de la Familia.

- El 7 de septiembre, con la asistencia de 44 pensionados, se participó en la conmemoración del Mes Cívico dedicado a la República de Nicaragua, organizado en coordinación con el Ministerio de Educación.
- Durante el año, personas pensionadas del Taller de Música, participaron en eventos organizados por diferentes instituciones del Departamento de Morazán.
- Durante el año, se realizaron 8 excursiones turísticas, con la participación de 424 personas pensionadas a los siguientes lugares: una al Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP y dos al Turicentro Ichanmichen, Departamento de La Paz; Parque Nacional Cerro Verde, Departamento de Santa Ana; Juayúa, Departamento de Sonsonate; Turicentro Apulo, Departamento de San Salvador; Berlín, Departamento de Usulután; Centro Turístico Aquapark, Departamento de San Miguel.
- Durante el año, con la participación de 431 personas pensionadas, se desarrollaron 9 charlas educativas sobre diversos temas de interés, tales como: espirituales, cooperativismo, agrícolas, crediticios, y otros impartidos por conocedores de la materia.
- Durante el año, se mantuvieron activos los Talleres de Música y Manualidades para todos los pensionados y pensionadas que asistieron en forma permanente a las clases semanales.
- El 14 de noviembre, con la participación de 87 personas pensionadas, la Oficina Departamental de Morazán, participó de la celebración de las Fiestas Titulares de San Francisco Gotera, organizada por la Alcaldía Municipal.
- El 30 de noviembre, de forma domiciliar, se entregaron 18 canastas navideñas a personas pensionadas de escasos recursos económicos, identificadas en el Programa de Visitas Domiciliarias realizadas por el equipo de trabajo social, en la ciudad de San Francisco Gotera, en el Departamento de Morazán.
- El 16 de diciembre, con la participación de 122 personas pensionadas, se realizó la Fiesta Navideña, en el Restaurante Villa San Francisco, en San Francisco Gotera; disfrutando de participaciones artísticas, karaoke, rifas y almuerzo.

## Oficina Departamental de La Unión

Durante el año, la Oficina Departamental de La Unión realizó actividades culturales, sociales y de esparcimiento en favor de nuestra población pensionada, entre las que se mencionan:

- El 29 de enero, con la participación de 56 personas pensionadas, se desarrolló la celebración del Mes del Adulto Mayor, junto a pensionadas y pensionados de las Departamentales de Cabañas, San Miguel, Usulután y Morazán, desarrollada en el Centro Turístico Aquapark, Departamento de San Miguel; realizándose rifas, concursos de baile, presentaciones artísticas de los Talleres de Danza, Coro y Música.
- El 17 de febrero, con la participación de 38 personas pensionadas, se celebró el Día del Amor y la Amistad, en las instalaciones de la Oficina Departamental, disfrutando de rifas de regalos, refrigerio, presentaciones artísticas del Taller de Coro de pensionados.
- El 18 de marzo, con la asistencia de 46 personas pensionadas, se participó del Séptimo Torneo Deportivo de Pensionados de la zona oriental del país, desarrollado en el Estadio Municipal de Berlín en el Departamento de Usulután; disfrutando de música en vivo, almuerzo y presentaciones artísticas.
- El 11 de mayo, con la participación de 40 pensionadas, se celebró el Día de la Madre, quienes disfrutaron de serenata amenizada por integrantes del Taller de Música, rifas y refrigerio, realizado en las instalaciones de la Oficina Departamental.
- El 15 de junio, se celebró el Día del Padre y el Día del Maestro, con la participación de 40 personas pensionadas, disfrutando de rifas y músicaailable; realizado en las instalaciones del Centro de Gobierno de La Unión.
- El 23 de junio, con la participación de 75 personas pensionadas, se realizó la celebración del Mes de la Familia, en el local de Usos Múltiples de la Alcaldía Municipal de La Unión.
- El 29 de junio, se realizó una jornada médica para las personas pensionadas, en las instalaciones de la Oficina Departamental, con la colaboración de Farmacia “La Buena”, en la ciudad de La Unión.
- El 22 de julio, con la asistencia de 55 personas pensionadas, se llevó a cabo la celebración del Mes de la Familia y del Sexto Festival Playero, junto a pensionadas y pensionados de las Oficinas Departamentales de Cabañas, San Miguel, Morazán y Usulután; desarrollándose un festival artístico, rifas, exposición de manualidades y almuerzo; realizado en las instalaciones del Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, en el Departamento de La Paz.
- Durante el año, se realizaron 7 excursiones turísticas con la participación de 340 personas pensionadas, a los siguientes lugares: Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP, Departamento de La Paz; Lago de Coatepeque, Departamento

de Santa Ana; Parque Balboa y Panchimalco, Departamento de San Salvador, San Sebastián y Turicentro Amapulapa, Departamento de San Vicente; Centro Turístico Aquapark, Departamento de San Miguel; Municipio de Berlín, Departamento de Usulután; Río Sapo y Municipio de Perquín, Departamento de Morazán.

- Durante el año, con la asistencia de 298 personas pensionadas se desarrollaron 11 charlas médicas y educativas, impartidas por profesionales del Instituto Salvadoreño del Seguro Social.
- Durante el año, trimestralmente la Oficina Departamental de La Unión, celebró los cumpleaños de pensionadas y pensionados que asisten a los talleres.
- Durante el año, se mantuvieron activos los Talleres de Música y Manualidades para todos los pensionados y pensionadas que asistieron en forma permanente a las clases semanales.
- El 1 de diciembre, con la asistencia de 104 personas pensionadas, se celebró la Fiesta Navideña, en el Restaurante Villa Central, de la ciudad de Conchagua, en el Departamento de La Unión; disfrutando de participaciones artísticas, rifa y almuerzo.



Pensionadas y pensionados del Taller de Música, durante presentación artística en celebración de la Fiesta Navideña.



Licda. Norma Jackeline Rodríguez, Jefe del Departamento de Oficinas Descentralizadas, haciendo entrega de canasta navideña a pensionada durante la fiesta.



Pensionadas y pensionados de la Oficina Departamental de La Unión, disfrutando de la fiesta navideña.

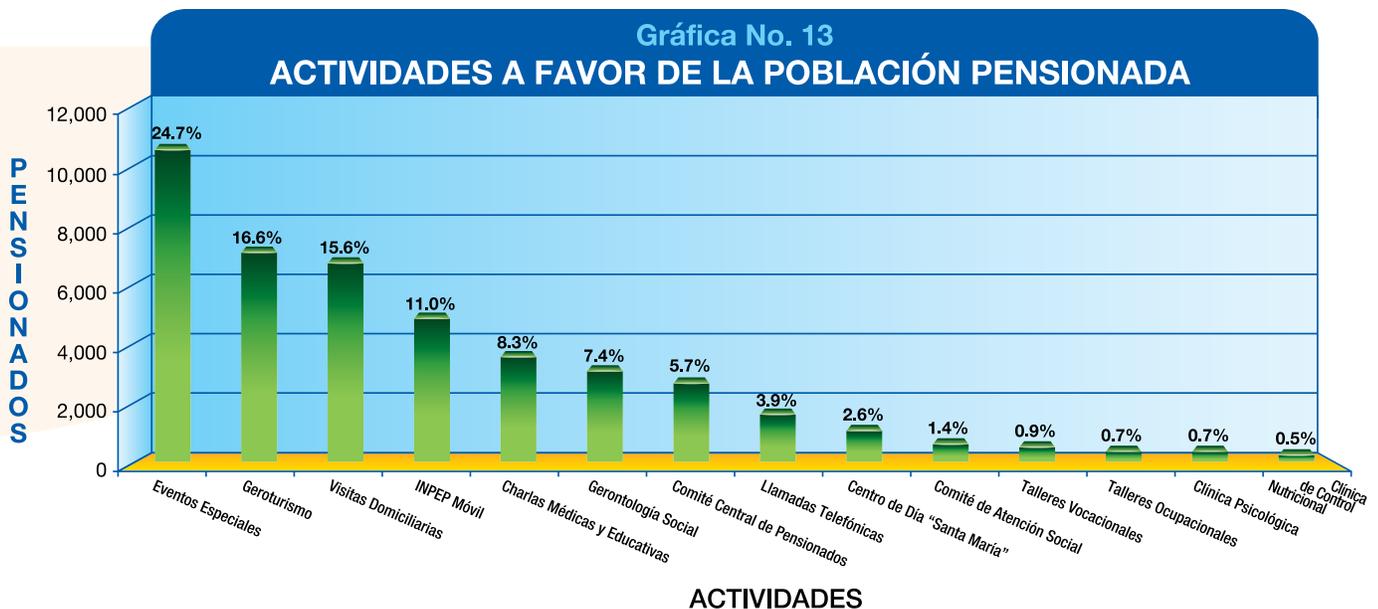
- El 5 de diciembre, de forma domiciliar, se entregaron 15 canastas navideñas a personas pensionadas de escasos recursos económicos, identificadas en el Programa de Visitas Domiciliarias, realizadas por el equipo de trabajo social, en la ciudad de La Unión.

## 10. Inversión en Actividades a Favor de la Población Pensionada

El INPEP erogó durante el año 2016, en los diferentes programas, eventos y comités a favor de su población pensionada a nivel nacional la cantidad de \$166,450.94, beneficiando a un total de 41,890 personas pensionadas.

Cuadro No. 12			
ACTIVIDADES A FAVOR DE LA POBLACIÓN PENSIONADA REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2016			
ACTIVIDADES	FRECUENCIA	PENSIONADOS	COSTO
Eventos Especiales	114	10,365	\$ 76,463.37
Geroturismo	60	6,951	\$ 29,841.13
Visitas Domiciliarias	437	6,550	\$ 8,830.22
INPEP Móvil	46	4,614	\$ 521.55
Charlas médicas y educativas	112	3,480	
Gerontología Social	62	3,110	\$ 4,946.95
Comités Central de Pensionados	21	2,377	\$ 3,092.00
Llamadas Telefónicas	12	1,636	
Centro de Día "Santa María"	116	1,069	
Comités de Atención Social	10	566	\$ 689.63
Talleres Vocacionales	22	364	\$ 26,411.66
Talleres Ocupacionales	13	306	\$ 15,654.43
Clinica Psicológica	290	290	
Clinica de Control Nutricional	48	212	
<b>TOTAL</b>	<b>1,363</b>	<b>41,890</b>	<b>\$166,450.94</b>

Fuente: Deptos. de Atención a Pensionados y Oficinas Descentralizadas



### III. GESTIÓN TÉCNICO – ADMINISTRATIVA

La gestión técnico-administrativa desarrollada por el Instituto durante el ejercicio 2016, se enmarcó de conformidad a las leyes, políticas, objetivos y metas establecidas por el INPEP, orientadas a brindar un mejor servicio a la población asegurada y pensionada.

Las principales acciones realizadas se presentan agrupadas en siete áreas: Administración del Recurso Humano, Recuperación de la Cartera de Préstamos, Recuperación de Mora Previsional, Emisión de Certificados de Traspaso y Certificados de Traspaso Complementarios, Mejoras en las Instalaciones de la Oficina Central y Centro Recreativo Costa del Sol.

#### 1. Administración del Recurso Humano

Contamos con programas de capacitación para el personal, orientados a ofrecer servicios eficientes a la población asegurada, pensionada y derecho-habiente; entre los cuales se pueden mencionar: servicios de atención al cliente, la comunicación, administración por valores, inteligencia emocional para la motivación individual, trabajo en equipo y sensibilización, lenguaje de señas, identificándonos con nuestras personas adultas mayores, entre otros (Cuadro No. 13).

Al mismo tiempo, se capacitó en temas relacionados con la eficiencia energética, manejo del estrés, una vida libre de violencia, derechos de las mujeres; médicas informativas y preventivas orientadas a prevenir el cáncer de cérvix, VIH-SIDA, materno infantil y enfermedades virales.



Sr. Luis Alfonso Portillo Lara, impartiendo curso sobre Lenguaje de Señas (LESA), a empleados del Instituto.



Dr. Mario Ernesto Flores, impartiendo charla educativa sobre prevención del cáncer de cérvix.

Cuadro No. 13		
CAPACITACIONES IMPARTIDAS AL PERSONAL DURANTE EL AÑO 2016		
ÁREAS	EVENTOS	ASISTENTES
Médicas, vida libre de violencia y eficiencia energética	7	279
Prestaciones	15	52
Administrativa	29	25
Financiera	8	22
Unidades Asesoras	13	13
Informática	14	12
Legal	8	9
<b>TOTAL</b>	<b>94</b>	<b>412</b>

Fuente: Depto. De Recursos Humanos

## 1.1 Día de la Seguridad Social

Con motivo de conmemorarse el Día de la Seguridad Social, el INPEP entregó reconocimiento por la labor realizada a un total de 34 empleados, que cumplieron con 5, 10, 20, 25 y 30 años de laborar para la Institución.

Cuadro No. 14	
DÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL AÑO 2016	
AÑOS DE SERVICIO	NÚMERO EMPLEADOS
5	22
10	6
20	1
25	3
30	2
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>

Fuente: Depto. De Recursos Humanos

## PERSONAL CON 5 AÑOS DE SERVICIO



Sentados de izquierda a derecha, señores: Erica Beatriz Molina de Escobar, Ing. Deny Maricela Beltrán de Pocasangre, Ing. Juana María Coto Estrada (Gerente), Lic. Andrés Rodríguez Celis (Presidente), Rina Maribel Quintanilla de Flores y Cristina Arévalo Salazar.

De pie primera fila de izquierda a derecha, señores: Licda. Tania Aracely Leiva Salinas, Francisco Javier Martínez Meléndez, Ing. Rolando Enrique Canales Suárez, René Orlando de Paz Herrera, Licda. Wendy Azucena Palacios Herrera, Marta Alicia Hernández Andrade, Karla Verónica López Zarceño, Licda. Jackeline Seusy Aleván de Durán, Licda. Norma Elizabet Benavides de Fortis, Ing. Francisco Alfredo Zepeda Rodas.

De pie segunda fila de izquierda a derecha, señores: Ernesto Alfredo Canjura Zelaya, Lic. Pedro Nathan Ramírez, Pedro Luis Figueroa Mina y Lic. Rafael Antonio Rodríguez Medina.

## PERSONAL CON 10 AÑOS DE SERVICIO



Sentados de izquierda a derecha, señores: Jorge Alberto Cortez, Edith del Carmen Martínez de Cornejo, Lic. Andrés Rodríguez Celis (Presidente), Ing. Juana María Coto Estrada (Gerente) y Licda. Juana Evelin Flores de Durán.

De pie primera fila de izquierda a derecha, señores: Raúl Guillermo Herrera y Lic. William Antonio Arévalo Alarcón.

## 2. Recuperación de la Cartera de Préstamos

Los préstamos otorgados por el INPEP hasta el 31 de diciembre de 1996, con fondos de las Reservas Técnicas, se suspendieron a partir del mes de enero de 1997, en cumplimiento al artículo 217 de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones.

De conformidad a las políticas de Cobro para la Recuperación de la Mora Crediticia, aprobadas por Junta Directiva<sup>12/</sup>, las gestiones de recuperación y saneamiento de la cartera de préstamos han permitido hacer más efectivas las acciones ejecutadas por el Instituto en el cobro judicial y extrajudicial, disminuyendo los niveles de morosidad.

En tal sentido durante el año 2016, se ha obtenido una recuperación de un total de 426 créditos, de los cuales 165 son hipotecarios por valor de \$306,666.60 y recuperación de capital de 261 préstamos personales por un monto de \$64,942.47. Gestiones que permitieron reclasificar créditos a categorías más sanas.

## 3. Recuperación de Mora Previsional

Los Estados Financieros institucionales, reflejan una mora previsional generada por las Alcaldías que no remitieron a este Instituto en su oportunidad, las cotizaciones y aportaciones de los asegurados del INPEP.

Las gestiones administrativas de recuperación realizadas por el Instituto durante el año 2016, consistieron en el desplazamiento de personal, llamadas telefónicas y correos electrónicos a las diferentes instituciones que reportaron saldos morosos; dando como resultado una recuperación de \$148,632.67, obteniéndose compromisos de pagos, además de realizar trámites judiciales.

## 4. Emisión de Certificados de Traspaso y Certificados de Traspaso Complementarios

De conformidad a la Ley del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales, el INPEP es responsable de la emisión de Certificados de Traspaso y Certificados de Traspaso Complementarios, en virtud de que éstos, son canjeados en forma trimestral, por Certificados de Inversión Previsional (CIP); labor que es efectuada entre las Administradoras de Fondos de Pensiones y el ente fiduciario, Banco de Desarrollo de El Salvador.

### 4.1 Certificados de Traspaso

Se emitieron un total de 1,042 Certificados de Traspaso por un monto de \$22,752,270.55, para los trabajadores que cumplieron con los requisitos para

12/ Resolución de Junta Directiva del INPEP No. 21/2005 de fecha 27 de junio de 2005.

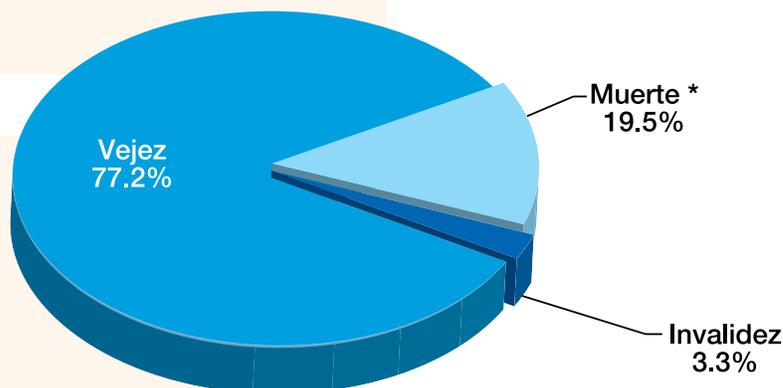
obtener el beneficio previsional correspondiente, en reconocimiento por el tiempo cotizado al Sistema de Pensiones Público.

Cuadro No. 15					
CERTIFICADOS DE TRASPASO EMITIDOS POR RIESGO DURANTE EL AÑO 2016					
CATEGORÍAS DE RIESGOS	No.	MONTO	INTERES	CONSOLIDADO	%
Invalidez	34	\$ 533,569.66	\$ 208,647.98	\$ 742,217.64	3.3
Vejez	764	\$ 12,662,137.22	\$ 4,913,112.95	\$ 17,575,250.17	77.2
Muerte *	244	\$ 3,191,098.16	\$ 1,243,704.58	\$ 4,434,802.74	19.5
<b>TOTAL</b>	<b>1,042</b>	<b>\$ 16,386,805.04</b>	<b>\$ 6,365,465.51</b>	<b>\$ 22,752,270.55</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Depto. de Tesorería - INPEP

\* Viudez, orfandad y ascendientes

**Gráfica No. 14**  
**CERTIFICADOS DE TRASPASO EMITIDOS POR RIESGO**



Cuadro No. 16					
CERTIFICADOS DE TRASPASO EMITIDOS POR INSTITUCIÓN DURANTE EL AÑO 2016					
INSTITUCIÓN	No.	CAPITAL	INTERES	CONSOLIDADO	%
<b>CONFÍA</b>	547	\$ 8,462,596.21	\$ 3,291,119.37	\$ 11,753,715.58	51.7
<b>CRECER</b>	495	\$ 7,924,208.83	\$ 3,074,346.14	\$ 10,998,554.97	48.3
<b>TOTAL</b>	<b>1,042</b>	<b>\$ 16,386,805.04</b>	<b>\$ 6,365,465.51</b>	<b>\$ 22,752,270.55</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Depto. de Tesorería - INPEP

Durante el año se emitieron a las Administradoras de Fondos de Pensiones CONFIA y CRECER, un total de 1,106 Certificados de Traspaso y Certificados de Traspaso Complementarios, por un monto de \$27,087,789.97, que comprende capital e intereses.

## 4.2 Certificados de Traspaso Complementarios

La emisión de 64 Certificados de Traspaso Complementarios por un monto de \$4,335,519.42, destinados a equiparar las pensiones de vejez, aprobadas mediante reforma a la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones<sup>13/</sup>.

Cuadro No. 17					
CERTIFICADOS DE TRASPASO COMPLEMENTARIOS DE VEJEZ EMITIDOS POR INSTITUCIÓN DURANTE EL AÑO 2016					
INSTITUCIÓN	No.	CAPITAL	INTERESES	CONSOLIDADO	%
<b>CONFÍA</b>	37	\$ 1,788,406.48	\$ 691,646.58	\$ 2,480,053.06	57.2
<b>CRECER</b>	27	\$ 1,336,932.86	\$ 518,533.50	\$ 1,855,466.36	42.8
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>	<b>\$ 3,125,339.34</b>	<b>\$ 1,210,180.08</b>	<b>\$ 4,335,519.42</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Depto. de Tesorería - INPEP

## 5. Modernización Tecnológica

### Sistema Biométrico Web Portátil

Con el propósito de hacer más ágil la atención, con mayor seguridad y transparencia en los pagos de pensiones, se adquirió un Sistema Biométrico Web Portátil, para ser utilizado por el equipo de Trabajo Social durante el desarrollo del Programa de Visitas Domiciliarias y del Programa INPEP MÓVIL “Seguridad Social, Más Cerca de Ti”, reforzando así, el sistema biométrico de validación de identidad en nuestras Oficinas Administrativas en todo el país, fortaleciendo el área de atención a la población pensionada; con la finalidad de capturar e ingresar en el sistema informático Institucional, las huellas digitales de las personas pensionadas y beneficiarias, para que cuando se efectúe el control de sobrevivencia y estado familiar, se realice a través de la lectura de huellas digitales la prórroga de la pensión en el Sistema de Pago de Pensiones.

### Centro de Atención de Llamadas

En fecha 24 de noviembre, se inauguró el Centro de Llamadas Telefónicas, en la Oficina Central, creado con el objetivo de solventar las diferentes consultas que realizan los asegurados y pensionados sobre el estado de los trámites realizados y demás servicios que brinda el Instituto. Así como para hacer el llamado a la población pensionada y beneficiaria, a realizar su control de comprobación de sobrevivencia, necesario para hacer efectivo y oportuno el pago de las pensiones; actualizando al mismo tiempo, las direcciones y número telefónicos para una mejor comunicación.

13/ D. L. No. 1217 de fecha 11 de abril de 2003, D. O. No. 84, Tomo No. 359, de fecha 12 de mayo del mismo año.

Realizándose en el mes de octubre, la inversión para el equipamiento, consistente en la adquisición de dos tarjetas de expansión de teléfonos, configuración e instalación y el respectivo mobiliario.

## 6. Mejoras en las Instalaciones de la Oficina Central

Realizamos importantes mejoras en la Oficina Central del INPEP, en las siguientes áreas:

- Remodelación de la fachada principal, consistente en la **instalación de techo en el acceso peatonal**, protegiendo del sol y la lluvia a nuestros visitantes; **recubrimiento de cerámica en paredes**, propiciando un ambiente más limpio y agradable; **construcción de rampas y reparación de aceras contiguas al Instituto**, facilitando la circulación y el acceso de nuestros visitantes.



- Remodelación de portón del acceso vehicular, de la caseta de vigilancia y del parqueo especial destinado a la población pensionada con limitaciones físicas que nos visitan.



- Remodelación de los espacios físicos del Departamento General de Archivo, Departamento Gestión Documental y Archivo, en Módulo 4, y Sección Control de Afiliados, en Módulo 6; consistentes en la elaboración de divisiones tipo modular, creando ambientes agradables para la atención a nuestros afiliados, afiliadas y público en general.



- Se realizó la segunda fase de modernización de los sistemas de aires acondicionados, orientados a reducir el consumo de electricidad y mejorar la climatización de los espacios de atención al público y de oficinas, con la sustitución de diez sistemas de aires acondicionados obsoletos por sistemas modernos, amigables con el medio ambiente y que cumplen con la normas específicas para dicho mercado en cuanto a la eficiencia energética y condiciones de operación seguras de diseño técnico.

## 7. Centro Recreativo Costa del Sol

El Instituto cuenta con un Centro Recreativo en la Costa del Sol para nuestra población pensionada y su grupo familiar; donde se desarrollan diferentes actividades consideradas en los programas de esparcimiento, recreación y demás eventos de carácter social y cultural incluidos en los planes de trabajo a favor de nuestros Adultos Mayores.

El Centro Recreativo Costa del Sol, está ubicado en el cantón “El Zapote” kilómetro 73 ½, Estero de Jaltepeque, Costa del Sol, jurisdicción de San Luis La Herradura, Departamento de La Paz; con instalaciones amplias y seguras, permitiéndole a los visitantes disfrutar de un ambiente agradable y con acceso a la playa.

La capacidad instalada, permite la atención diaria de hasta dos mil visitantes, quienes pueden optar a la realización de actividades recreo-educativas, teniendo una disponibilidad de cincuenta y cuatro cabañas dobles con sus correspondientes desvestideros, de las cuales cinco son preferenciales para personas con discapacidad. Un rancho de usos múltiples, dos canchas deportivas, una piscina para niños y una para adultos la cual ha sido diseñada especialmente para nuestra población pensionada, amplio estacionamiento, cafetería, tres estaciones de baños y desvestideros, servicios de ducha, zonas verdes, seis estaciones para barbacoa, contando con caminos de acceso para todos los ambientes de dicho Centro y hacia el sector de la playa.

## Centro Recreativo Costa del Sol



Durante el año efectuamos mejoras y reparaciones en el Centro Recreativo, con la finalidad de garantizar la durabilidad de la infraestructura, seguridad y confort a las personas que nos visitan; volviendo al Centro Recreativo, más atractivo para disfrutar de un momento de sano esparcimiento. Las mejoras y reparaciones efectuadas consistieron en:

- Mantenimiento y remodelación de piscinas (adultos y niños), consistentes en la instalación de mosaico en paredes, reparación de aceras perimetrales de piscinas con piso atérmico y antideslizante, mantenimiento del sistema de distribución de agua de filtrado, reparación de bordillo de piscina, así como, la reparación de duchas y colocación de pasamanos para personas con capacidades especiales en dicha área.

### Centro Recreativo Costa del Sol



## Centro Recreativo Costa del Sol



- Mantenimiento de Salón de Usos Múltiples, techos y circulaciones.



- Designación de 2 parqueos preferenciales y construcción de rampas de acceso para personas en sillas de ruedas desde parqueo y en la zona preferencial; mejoramiento del sistema de bombeo del agua del Centro Recreativo (adquisición de 2 bombas); ornamentación y señalización en los principales accesos del Centro Recreativo.





Construcción de 4 ranchos de ramas de castilla tipo sombrilla en la zona de playa, delimitando el espacio con madera y lazos.





- Ambientación de las instalaciones, consistentes en: jardineras, pintura de fachada, decoración de paredes en general, restauración de puente y accesos a la piscina, limpieza de zona externa, nivelación de aceras, limpieza de maleza, etc.
- Creación de espacios para guardavidas en zona de piscinas y playa; servicios de guardavida permanente los fines de semana y en periodos vacacionales. Así como el correspondiente mantenimiento preventivo y correctivo.

## IV. SITUACION FINANCIERA

En este apartado se presentan los Estados de Situación Financiera y de Rendimiento Económico del INPEP, al 31 de diciembre de 2016.

### 1. Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016

Los recursos o activos institucionales ascendieron a \$27,156,151.05. El Estado de Situación Financiera refleja los recursos y obligaciones del Instituto.

#### 1.1 Activos

Los activos o recursos Institucionales ascendieron a \$27,156,151.05, conformados por el total de bienes y derechos que administra el Instituto, siendo estos los siguientes: fondos, inversiones financieras, inversiones en existencia e inversiones en bienes de uso, disminuyendo en \$5,156,512.54 con relación al año 2015 (\$32,312,663.59); originado por una disminución en los Ingresos por contribuciones patronales y laborales, debido al retiro voluntario de cotizantes que al mismo tiempo incremento el pago de vejez, para lo cual, el Instituto liquido depósitos a plazo, para cumplir con el pago de los compromisos previsionales, por la aplicación de los Decretos Legislativos N° 242 “Disposiciones Regulatoras de una Compensación Económica por Retiro Voluntario de Empleados Públicos Técnicos-Administrativos y Docentes del Ministerio de Educación”, de fecha 7 de enero de 2016, y por el Decreto Legislativo N° 188 “Ley de Compensación Económica por Servicios Prestados en el Órgano Judicial” de fecha 19 de noviembre del 2015, según se amplía a continuación:

Los fondos son las disponibilidades en caja y bancos de fácil realización, con un monto de \$1,710,359.34, conformados por las disponibilidades y anticipos de fondos.

Las inversiones financieras, son los recursos colocados en títulos valores a plazos no mayores de 90 días, en instituciones del Sistema Financiero Nacional, por un monto de \$18,529,075.57; reflejando un disminución de \$4,199,639.58 con relación al año 2015 (\$22,728,715.15). Producto de la liquidación de depósitos a plazo para cumplir el pago de obligaciones previsionales.

Con relación a las inversiones en existencias, estas representan el valor de los bienes producidos o adquiridos, constituidos principalmente por los inmuebles recuperados judicialmente por el Instituto y disponibles para la venta por medio de subastas públicas no judiciales.

Las inversiones en bienes de uso, comprende los bienes depreciables y no depreciables propiedad del Instituto, con un monto de \$6,285,535.32; y registra en su mayoría, los valores netos de bienes muebles e inmuebles del INPEP, utilizados para las Oficinas Administrativas y Centro Recreativo Costa del Sol.

## 1.2 Pasivo

El pasivo y patrimonio estatal, constituido por la deuda corriente, financiamiento de terceros y patrimonio del INPEP al 31 de diciembre de 2016, ascendió a \$27,156,151.05; disminuyendo en \$5,156,512.54 en relación al año 2015 (\$32,312,663.59); principalmente, por la pérdida obtenida del ejercicio 2016; según se amplía a continuación:

La deuda corriente, comprende los compromisos monetarios erogados, así como las obligaciones por fondos recibidos de terceros por bienes o servicios, con un monto de \$6,923,991.93, registra en su mayoría, el reconocimiento de deuda a favor del INPEP.

Financiamiento de Terceros, son las obligaciones del Instituto por un monto de \$7,676,230.50, conformado por provisiones de: \$4,594,585.53, corresponde a la emisión de Certificados de Traspaso y Certificados de Traspaso Complementarios, pasivo laboral de los empleados del Instituto por \$2,857,231.21, y acreedores monetarios por pagar \$224,413.76.

Patrimonio Estatal, es el conjunto de bienes, derechos y obligaciones que posee el Instituto, incluyendo las reservas, superávit y disminuciones temporales en los recursos que afectan el patrimonio, con un monto de \$17,466,617.64, aumentando en \$23,307.67, con relación al año 2015.

## 2. Estado de Rendimiento Económico al 31 de diciembre de 2016

El Estado de Rendimiento Económico presenta los ingresos y egresos de gestión del INPEP.

### 2.1 Ingresos de Gestión

Comprende los diversos ingresos percibidos, tales como: seguridad social, financieros y otros, transferencias corrientes recibidas, ventas de bienes y servicios, y actualizaciones y ajustes, con un monto de \$283,940,325.13, el cual refleja un incremento de \$14,107,280.82, con relación al ejercicio 2015 (\$269,833,044.31); proveniente en su mayoría, por transferencias recibidas, necesarias para cumplir con los compromisos previsionales.

Los ingresos de la seguridad social, comprende las contribuciones patronales y laborales remitidas al INPEP al 31 de diciembre de 2016, que ascendieron a \$14,910,740.48; disminuyendo en \$2,423,679.56 con relación al año 2015 (\$17,334,420.04), como efecto de la aplicación de los Decretos Legislativos N° 242 “Disposiciones Reguladoras de una Compensación Económica por Retiro Voluntario de Empleados Públicos Técnicos-Administrativos y Docentes del Ministerio de Educación”, de fecha 7 de enero de 2016, así como también con el Decreto Legislativo N° 188 “Ley de Compensación Económica por Servicios Prestados en el Órgano Judicial” de fecha 19 de noviembre del 2015 .

Ingresos financieros y otros, con un monto de \$977,391.01; lo constituyen en su mayoría, la rentabilidad de depósitos a plazo no mayores de 90 días y la rentabilidad de la cartera de préstamos del ejercicio corriente, que fueron otorgados hasta el año 1996, de conformidad a la Ley SAP.

Ingresos por ventas de bienes y servicios, ascendieron a \$93,302.54, y están constituidos por servicios diversos consistentes en intereses por mora de préstamos personales e ingreso del Centro Recreativo Costa del Sol.

Ingresos por transferencias corrientes recibidas, con un monto de \$267,639,794.37; corresponden a los fondos recibidos del Banco de Desarrollo de El Salvador en concepto de transferencias corrientes recibidas, para cumplir con el pago de pensiones.

Ingresos por actualizaciones y ajustes, por un monto de \$319,096.73 y comprenden principalmente ajustes de ejercicios de años anteriores.

## 2.2 Egresos de Gestión

Están conformados por las erogaciones no recuperables necesarias para adquirir los bienes y servicios, entre los que se encuentran los siguientes gastos: previsionales, administrativos, transferencias otorgadas, y otros, ascendiendo a \$288,851,014.15, incrementándose en \$19,373,583.61, con relación al año 2015 (\$269,477,430.54), principalmente por las transferencias efectuadas a las Administradoras de Fondos de Pensiones, para el pago de pensiones a los afiliados que optaron por el SAP; y en el crecimiento de la población pensionada.

Los gastos previsionales, ascendieron a \$282,075,675.00, reflejando un incremento de \$19,904,906.60 con relación al año 2015 (\$262,170,768.40), principalmente por el crecimiento de la población pensionada en la aplicación de los Decretos Legislativos N° 188 “Ley de Compensación Económica por Servicios Prestados en el Órgano Judicial” y el N° 242, “Disposiciones Regulatorias de una Compensación Económica por Retiro Voluntario de Empleados Públicos Técnicos-Administrativos y Docentes del Ministerio de Educación”. Y por las transferencias efectuadas a las Administradoras de Fondos de Pensiones, para el pago a los afiliados que optaron por el SAP.

Gastos administrativos, con un monto de \$5,604,059.86, reflejan un incremento de \$39,027.87 con relación al año 2015 (\$5,565,031.99), originado principalmente por la actualización del Pasivo Laboral.

Los gastos en transferencias otorgadas fueron de \$624,779.92, registra principalmente, remanente de las transferencias corrientes recibidas, a través del Banco de Desarrollo de El Salvador durante el año 2016.

Otros gastos con un monto de \$546,499.37, comprende costos de venta y cargos calculados por \$506,620.54 y gastos de actualizaciones y ajustes por \$39,878.83; el primer monto, refleja principalmente la amortización de inversiones intangibles y la aplicación gradual de la depreciación de bienes de administración, y el segundo, ajustes de ejercicios anteriores.

Luego de analizar el resultado de los ingresos y egresos institucionales al cierre del año 2016, presenta un saldo negativo por el valor de \$4,910,689.02, el cual está relacionado principalmente, con la participación del Instituto en el pago de obligaciones previsionales, debido al impacto ocasionado con la entrada en vigencia de los Decretos Legislativos N° 242 “Disposiciones Regulatoras de una Compensación Económica por Retiro Voluntario de Empleados Públicos Técnicos-Administrativos y Docentes del Ministerio de Educación”, de fecha 7 de enero de 2016, y el N° 188 “Ley de Compensación Económica por Servicios Prestados en el Órgano Judicial” de fecha 19 de noviembre del 2015, (Estado de Rendimiento Económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 - Anexo No. 3).

A large, light orange decorative graphic on the left side of the page, consisting of four horizontal, rounded rectangular segments stacked vertically, with a white horizontal band cutting through the middle. The word 'ANEXOS' is centered on this white band.

# ANEXOS



**Elías & Asociados**  
Audidores Externos y Consultores Gerenciales

ANEXO Nº.1



MEMBER FIRM  
**JHI INTERNATIONAL**

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Miembros de la Junta Directiva  
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos  
Presente.

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP), que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016, el Estado de Rendimiento Económico, el Estado de Flujo de Fondos y el Estado de Ejecución Presupuestaria correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del INPEP al 31 de diciembre de 2016 han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los principios de contabilidad gubernamental contenidos en la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y su Reglamento, Manual Técnico del Sistema de Administración Financiera Integrado (AFI) y demás normativa contable emitida por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y Normas de Auditoría Gubernamental Vigentes (NAG), emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de nuestro informe Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables en El Salvador a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Otros asuntos

Las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, se presentan únicamente con fines comparativos, ya que fueron auditados por otros auditores, en cuyo dictamen de fecha 08 de febrero de 2016, expresaron una opinión sin salvedades sobre los estados financieros del Instituto.

#### Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y su Reglamento, Manual Técnico del Sistema de Administración Financiera Integrado (AFI) y demás normativa contable emitida por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, dependencia del Ministerio de Hacienda de El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como Institución en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Institución en funcionamiento y utilizando el principio de existencia permanente, excepto si la Dirección tiene intención de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

AUDITORIA, ASESORIA GERENCIAL, INFORMATICA E IMPUESTOS

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA y las Normas de Auditoría Gubernamental Vigentes (NAG) emitidas por la Corte de Cuentas de la República, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y para permitir expresar una opinión sobre la integridad, adecuación y eficacia del sistema de control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio de existencia permanente y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

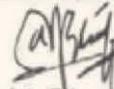
También comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance general y oportunidad de realización de la auditoría planificada; así como deficiencias del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

### Informe sobre otros requisitos legales y normativos

De conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República, también hemos emitido informes con fecha 03 de febrero de 2017, sobre la estructura de control interno y el cumplimiento con leyes y demás disposiciones aplicables. Estos informes son parte integral de la auditoría y en consideración a los resultados de la misma, estos informes deben leerse junto con el dictamen del auditor sobre los estados financieros.

Este informe es únicamente para información del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos, la Superintendencia del Sistema Financiero y la Corte de Cuentas de la República de El Salvador. Esta restricción no pretende limitar la distribución del mismo, que con la autorización respectiva puede ser del conocimiento público.

San Salvador, 03 de febrero de 2017

  
Anibal A. Elias  
Representante Legal  
Elias & Asociados  
Inscripción 859



Dirección: 57 Av. Nte. Condominio Miramonte Local 5B, San Salvador

**INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS  
I N P E P**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**RECURSOS**

<b>FONDOS</b>	<b>\$ 1,710,359.34</b>
DISPONIBILIDADES	\$ 1,710,359.34
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>\$ 18,529,075.57</b>
INVERSIONES TEMPORALES	\$ 9,000,000.00
INVERSIONES EN PRESTAMOS, LARGO PLAZO	\$ 371,057.47
DEUDORES FINANCIEROS	\$ 9,093,671.14
INVERSIONES INTANGIBLES	\$ 64,346.96
<b>INVERSIONES EN EXISTENCIAS</b>	<b>\$ 631,180.82</b>
EXISTENCIAS INSTITUCIONALES	\$ 631,180.82
<b>INVERSIONES EN BIENES DE USO</b>	<b>\$ 6,285,535.32</b>
BIENES DEPRECIABLES	\$ 2,531,193.50
BIENES NO DEPRECIABLES	\$ 3,754,341.82
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b><u>\$ 27,156,151.05</u></b>
<b>OBLIGACIONES</b>	
<b>DEUDA CORRIENTE</b>	<b>\$ 6,923,991.93</b>
DEPOSITOS DE TERCEROS	\$ 6,923,991.93
<b>FINANCIAMIENTO DE TERCEROS</b>	<b>\$ 7,676,230.50</b>
ACREEDORES FINANCIEROS	\$ 7,676,230.50
<b>PATRIMONIO ESTATAL</b>	<b>\$ 17,466,617.64</b>
PATRIMONIO	\$ 6,763,087.72
RESERVA TECNICA	\$ 10,811,247.11
DETRIMENTO PATRIMONIAL	\$ (107,717.19)
RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$ (4,910,689.02)
<b>TOTAL DE OBLIGACIONES</b>	<b><u>\$ 27,156,151.05</u></b>

Lic. Rafael Rodríguez  
JEFE UFI

Ing. Juana María Coto  
GERENTE

Licda. Elvia Peñate de Flores  
CONTADORA

**INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS  
I N P E P**

**ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>\$ 283,940,325.13</b>
INGRESOS SEGURIDAD SOCIAL	\$ 14,910,740.48
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 977,391.01
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	\$ 267,639,794.37
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 93,302.54
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	\$ 319,096.73
 <b>MENOS</b>	
 <b>GASTOS DE GESTIÓN</b>	 <b>\$ 288,851,014.15</b>
GASTOS PREVISIONALES	\$ 282,075,675.00
GASTOS EN PERSONAL	\$ 4,250,634.28
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	\$ 1,120,491.36
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	\$ 49,438.98
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 183,495.24
GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS	\$ 624,779.92
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS	\$ 506,620.54
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	\$ 39,878.83
 <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	 <b><u>\$ (4,910,689.02)</u></b>

Lic. Rafael Rodríguez  
JEFE UFI

Ing. Juana María Coto  
GERENTE

Licda. Elvia Peñate de Flores  
CONTADORA

La Infrascrita Secretaria de la Junta Directiva del INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS –INPEP-, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas de Junta Directiva se encuentra asentada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 11/2017, de fecha veintidós de marzo del año dos mil diecisiete, la cual en su **PUNTO III. Solicitud de aprobación de la Memoria de Labores del INPEP – año 2016**, contiene la resolución N° 16/2017, que literalmente dice:

La Junta Directiva, con base a lo establecido en el artículo 9, numeral 6 de la Ley del INPEP, por unanimidad ACUERDA: Aprobar y Ratificar la Memoria de Labores del INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS –INPEP-, correspondiente al año 2016, la cual deberá ser remitida al Ministerio de Hacienda.

Para los efectos consiguientes, se extiende la presente en la ciudad de San Salvador, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil diecisiete.

  
Ing. Juana María Coto  
Secretaria de Junta Directiva.



## GLOSARIO

### **APORTACIONES:**

Pagos periódicos, proporcionales a los salarios de los asegurados, a cargo de los organismos del Gobierno Central, Instituciones Oficiales Autónomas y Municipalidades.

### **ASEGURADO:**

Empleado comprendido en el Sistema de Pensiones Público a cargo del INPEP y que participa en su financiamiento mediante cotizaciones.

### **ASIGNACION:**

Pago en dinero en forma de capital y por una sola vez, que reciben los asegurados o derecho-habientes, de conformidad a las normas y requisitos de la Ley del INPEP, o de la Ley SAP, según le corresponda al asegurado.

### **BENEFICIO ADICIONAL ANUAL**

Los pensionados del Sistema de Pensiones del INPEP, tendrán derecho a un beneficio adicional anual en el mes de diciembre de cada año, con un límite igual al que el Gobierno Central establezca como Beneficio Anual Complementario en concepto de aguinaldo para los empleados del sector público (Artículo 215, Ley SAP).

### **CERTIFICADO DE INVERSIÓN PREVISIONAL:**

Son Títulos Valores emitidos por el Banco Multisectorial de Inversiones hasta el 20 de enero y a partir del 21 de enero de 2012, por el Banco de Desarrollo de El Salvador, en calidad de fiduciario del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales, que servirán para financiar el pago de beneficios previsionales (Ley del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales, Art.16).

**CERTIFICADO DE TRASPASO:**

Reconocimiento que reciben los trabajadores que cumplieron con el requisito de pensión y que se trasladaron a las Administradoras de Fondos de Pensiones, en reconocimiento por el tiempo cotizado al Sistema de Pensiones Público (Ley SAP, artículos 184 y 185).

**CERTIFICADO DE TRASPASO COMPLEMENTARIO:**

Reconocimiento que reciben los trabajadores que cumplieron con el requisito de pensión, orientado a equiparar las pensiones de vejez, aprobadas mediante la Ley SAP, en cumplimiento al D. L. No. 1217.

**COTIZACIONES:**

Pagos periódicos que hacen los asegurados, proporcionales al salario regulador o al ingreso base de cotización.

**DERECHO-HABIENTE:**

Persona a quien transmite el asegurado el derecho a recibir una prestación.

**GASTOS DE FUNERAL:**

Los pensionados del INPEP a la vigencia de la Ley SAP y los que se pensionaron durante los próximos 24 meses, causan ante su fallecimiento el derecho a gastos de funeral, de acuerdo a lo contemplado en el artículo 73-C de la Ley del INPEP. Los que se pensionaron después de dicho período, y los activos que fallezcan a partir del 15 de abril de 1998, recibirán auxilio de sepelio en el régimen de enfermedad, maternidad y riesgos profesionales que administra el ISSS (Art.110 Reglamento de Beneficios y Otras Prestaciones y Artículo 216, Ley SAP).

**INPEP O INSTITUTO:**

Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos.

**LEY DEL FIDEICOMISO DE OBLIGACIONES PREVISIONALES:**

Tiene por objeto que el Ministerio de Hacienda, el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos, y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, constituyan, por plazo indeterminado, un Fideicomiso de Obligaciones Previsionales, y como ente fiduciario el Banco Multisectorial de Inversiones hasta el 20 de enero, a partir del 21 de enero de 2012, el Banco de Desarrollo de El Salvador. Aprobada mediante D. L. No. 98 de fecha 7 de septiembre de 2006, D. O. No. 171, tomo No. 372, de fecha 14 de septiembre del mismo año.

**LEY SAP:**

Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones, vigente a partir del 15 de abril de 1998.

**PENSIÓN:**

Prestación en dinero, con periodicidad mensual, que reciben los asegurados o derecho-habientes, de acuerdo al Sistema de Pensiones.

**PENSIONADO:**

Asegurado o derecho-habiente que goza de una pensión.

**PRESTACIONES:**

Asignaciones o pensiones otorgadas por el Sistema de Pensiones Público.

SISTEMA: Sistema Previsional del INPEP.

**SISTEMA:**

Sistema Previsional del INPEP.

## OFICINA CENTRAL, OFICINAS DEPARTAMENTALES Y CENTRO DE DÍA I N P E P

### SAN SALVADOR

#### Centro de Gobierno

Entre 15 y 17 Calle Poniente, San Salvador  
Tels. 2247 - 9700

### SANTA ANA

2ª Calle Poniente,  
Entre 6ª. y 8ª Avenida Norte No. 20,  
Villa Morena, Santa Ana  
Teléfonos 2441 – 2080 y 2423 – 8081  
e-mail: jose.delgado@inpep.gob.sv  
yeny.batres@inpep.gob.sv

### AHUACHAPÁN

5ª. Avenida Sur  
Barrio San José, Ahuachapán  
Teléfono 2413 -4669 y 2423 - 8083  
e-mail: julissa.ordonez@inpep.gob.sv

### SONSONATE

5ª. Calle Poniente No. 2-3,  
Barrio El Centro, Sonsonate  
Teléfono 2451 – 5736 y 2423 - 8080  
e-mail: patricia.guevara@inpep.gob.sv

### CHALATENANGO

4ª Calle Oriente No. 11,  
Barrio San Antonio, Chalatenango  
Teléfono 2335 – 2337 y 2343 - 4331  
e-mail: carlos.coto@inpep.gob.sv

### CABAÑAS

#### Centro de Gobierno

5ª Avenida Sur,  
Barrio El Calvario, Sensuntepeque  
Teléfonos 2382 – 3020 y 2343 - 4330  
e-mail: ingrid.varela@inpep.gob.sv

### USulután

2ª Avenida Norte No. 21,  
Barrio La Parroquia, Usulután  
Teléfono 2662 – 0836 y 2643 - 0185  
e-mail: dinora.montano@inpep.gob.sv

### SAN MIGUEL

#### Centro de Gobierno

8ª Avenida Sur y 15 Calle Oriente, San Miguel  
Teléfonos 2660 – 7002 y 2643 - 0181  
e-mail: oscar.valdez@inpep.gob.sv

### MORAZÁN

#### Centro de Gobierno

Barrio Las Flores, San Francisco Gotera  
Teléfono 2654 – 2007 y 2643 - 0184  
e-mail: neftali.martinez@inpep.gob.sv

### LA UNIÓN

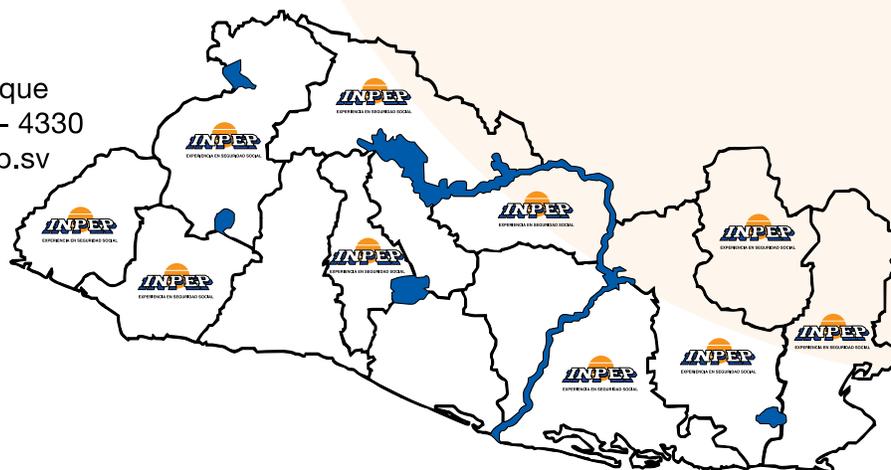
#### Centro de Gobierno

Barrio El Centro, La Unión  
Teléfono 2604 – 4121 y 2643 - 0183  
e-mail: vanessa.rodriguez@inpep.gob.sv

### CENTRO DE DÍA “SANTA MARÍA”

#### Reparto Santa María II

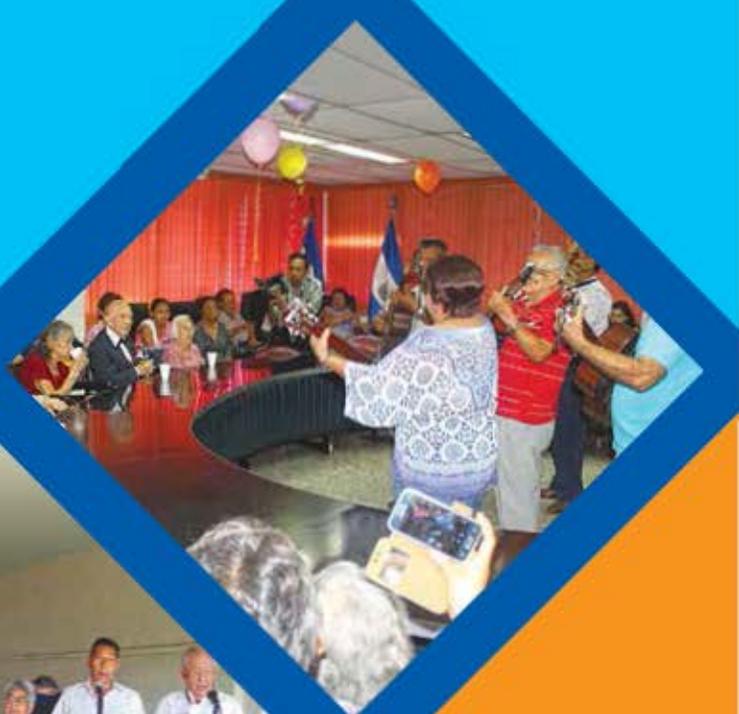
Avenida Magisterial, Polígono H, No. 1  
Mejicanos, San Salvador  
Teléfono 2504 - 9957  
e-mail: rosa.diaz@inpep.gob.sv







EXPERIENCIA EN SEGURIDAD SOCIAL



[www.inpep.gob.sv](http://www.inpep.gob.sv)